

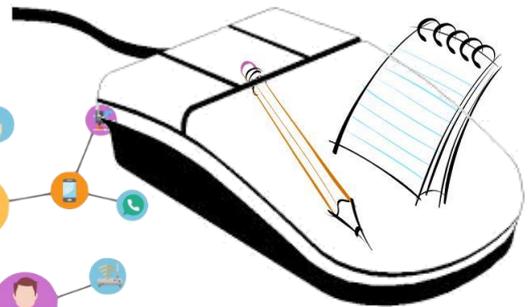
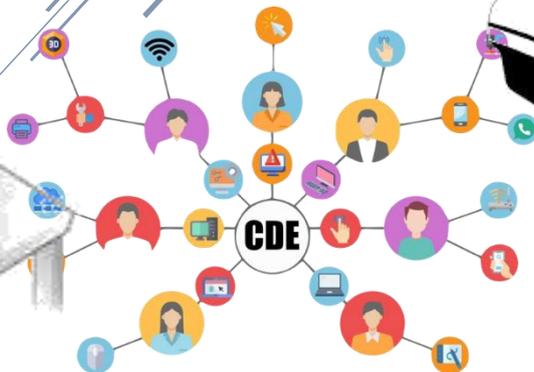


CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA

CURSO
2022-2023

PLAN TIC

El Burgo de Osma



Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo.	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	11
2. MARCO CONTEXTUAL.....	12
2.1. Análisis de la situación del centro:	12
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente. ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas. ¡Error! Marcador no definido.	
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	12
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.	13
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.	13
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	13
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	13
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	14
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	15
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	15
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	16
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	17
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	18
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	24
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnológicas en el aula.	25
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	25
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	26
3.3. Desarrollo profesional.	26
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	26
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	26
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	27

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	27
3.4. Procesos de evaluación.	28
3.4.1. Procesos educativos:	29
3.4.2. Procesos organizativos:	29
3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	29
3.5. Contenidos y currículos	30
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	35
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	37
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	37
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	37
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	38
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	38
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	38
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	39
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	39
3.7. Infraestructura.....	39
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	40
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.....	40
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.	40
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	40
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	40
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	40
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	40
3.8. Seguridad y confianza digital	41
3.9.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	42
3.9.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	42
3.9.3. Actuaciones de formación y concienciación.	42
3.9.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	42
3.9.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	43
4. EVALUACIÓN	44
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	44

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	¡Error! Marcador no definido.
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. Evaluación del Plan.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	¡Error! Marcador no definido.
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	45
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	¡Error! Marcador no definido.
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	46
Anexos	47

1. INTRODUCCIÓN

La introducción de la competencia digital está suponiendo un nuevo reto para el profesorado, el centro y por supuesto alumnado y familias, ya que requiere de recursos, herramientas, programas, entornos... así lo pudimos comprobar en los meses de pandemia. Los recursos y aplicaciones TIC cambian o se actualizan constantemente y requieren de una elevada cualificación, implicación y actualización constante por parte del profesorado, para poder implementar y utilizar estos recursos en el aula, además el profesorado en muchos casos, no cuenta con herramientas adecuadas y actualizadas y necesita de una alta inversión económica.

Por ello es necesario elaborar un proyecto basado en los principios/líneas de actuación, objetivos y acciones preestablecidos en el proyecto educativo del centro donde se proponga su integración y desarrollo.

En este caso este Plan está enmarcado y relacionado con otros documentos, planes y programas del centro como al Actual Plan de Contingencia y Digitalización, Programación General Anual donde cada área propone sus actividades extractadas de este plan, Plan de Formación... y en la elaboración de documentos y actividades de aula.

Formar a nuestros alumnos/as de manera integral nos obliga directamente a tener presente las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento, que inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

- Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones on line y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**, por ello nos proponemos: Educar a nuestros alumnos para el momento en el que están viviendo.
- Integrar las TIC en la actividad escolar y educativa para favorecer la innovación en la enseñanza, mejorar la calidad educativa y conseguir que nuestros alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.

Fomentar valores de respeto, tolerancia, solidaridad...

Los cambios y modificaciones de las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada “**LOMLOE**”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

*Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.***

1.1. Contexto socioeducativo.

El municipio de El Burgo de Osma- Ciudad de Osma ubicado al oeste de la provincia de Soria, a una distancia 57 Km. de la capital, con una extensión 290,53 Km de municipio y altitud media con 900 msnm; cuenta con una población censada alrededor de los 5.000 habitantes formada por 14 pequeñas poblaciones agregadas, es una localidad turística, no sólo por contar con la catedral, localidades y espacios cercanos, sino porque posee unas importantes raíces y restos históricos, además de un gran número de personajes ilustres que han dado vistosidad e importancia a nuestra localidad; apoyada en una economía relativamente equilibrada en los tres sectores de producción. Poblaciones agregadas son: Alcubilla del Marqués, Barcebal, Barcebalejo, Berzosa, La Olmeda, La Rasa, Lodaes de Osma, Navapalos, Osma, Santiuste, Torralba del Burgo, Valdegrulla, Valdelubiel, Valdenarros y Vildé.

La localidad está situada entre los ríos Ucero y Abián, desarrollando en años pasados una agricultura de huerta, pero que actualmente son vegas de cereal.



El Burgo de Osma surgió alrededor de la Catedral actualmente de estilo gótico pero con orígenes románicos.

Nuestra localidad, especialmente Osma, se encuentra bajo un asentamiento Celtibérico y Romano, así lo demuestran los restos de la vieja ciudad de Uxama, que según los estudios arqueológicos plantean que en la época romana es posible que hubiera una gran población.

Por su ubicación (en la meseta extremo nororiental) goza de un clima continental: inviernos prolongados y fríos, veranos cortos y calurosos, con una temperatura media de 12º C.

El CEIP Manuel Ruiz Zorrilla acoge a alumnos de las localidades y pueblos próximos a la misma.

Nuestro Centro está situado entre las Calles Universidad y Federico Olmeda. La calle Universidad, (antigua Carretera Nacional 122) es el acceso principal al centro y cuenta con un paso subterráneo, muy utilizado por los escolares para cruzar la calle y acudir al colegio.

La mayoría de los alumnos son acompañados por sus padres, andando o en coche y los alumnos de transporte se incorporan por la entrada delantera junto al patio de Educación Infantil.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

La agricultura es la base predominante de la economía de todos los municipios agregados. La estructura productiva en El Burgo de Osma es más compleja. Predomina el pequeño comercio, el sector servicios y un sector industrial que se centra en la producción de accesorios de automóviles, mueble, construcción y también otras empresas del sector.

El sector turístico está ampliamente desarrollado como consecuencia de la riqueza cultural y paisajística del término, dando un nuevo auge al servicio hostelero y de restaurantes.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

La sede episcopal ha marcado desde el pasado una fuerte arraigo cultural a través del Seminario Diocesano, el cual cuenta actualmente con muy poco alumnado, siendo en el pasado un importantísimo motor cultural, al igual que en su día lo fue la Universidad Laboral "Santa Catalina".

En nuestra localidad contamos en la actualidad con:

- ✓ CEIP "Manuel Ruiz Zorrilla"
- ✓ Instituto de Enseñanza Secundaria "Santa Catalina"

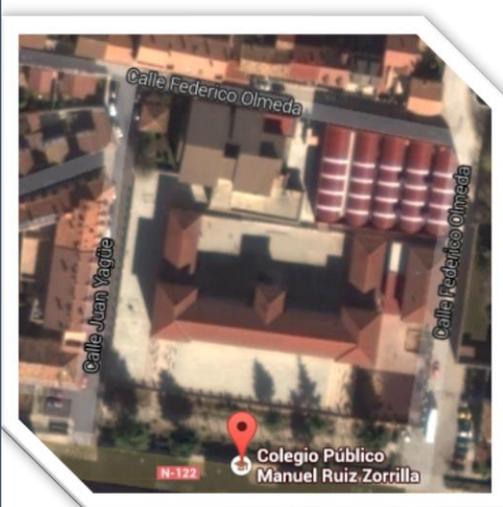


- ✓ Escuela Oficial de Idiomas
- ✓ Educación de Adultos
- ✓ Dos guarderías infantiles y una escuela infantil

Además contamos con otros servicios e instituciones que fomentan la educación, la cultura, convivencia ... destacamos:

- ✓ Centro cultural San Agustín- exposiciones, biblioteca pública...
- ✓ Centro juvenil polivalente
- ✓ Asociación musical y banda de música
- ✓ Asociaciones deportivas y culturales
- ✓ Cine
- ✓ Piscina climatizada

✓ Zona deportiva



El Burgo de Osma celebra sus fiestas patronales en Honor a la Virgen del Espino y San Roque, a partir del 14 de agosto, el pueblo mantiene sus ritos y tradiciones, participando ampliamente toda la población en sus festejos.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El CEIP Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra en el municipio de El Burgo de Osma- Ciudad de Osma, se trata de un centro de ámbito comarcal, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, es un centro de doble línea, incluso triple línea en algunos niveles y con 385 alumnos/as actualmente; con 5 rutas de transporte y los servicios de comedor y madrugadores; somos centro de jornada continuada desde el curso 06/07, sección bilingüe (español-inglés) desde el curso 07/08 apoyado en un proyecto de autonomía que fortalece los aprendizajes en lengua inglesa, con acreditación CoDiCe TIC 4 (pendiente de renovación) implicando la utilización de las Nuevas Tecnologías en nuestra tarea docente y favoreciendo a alumnos y familias el uso y manejo de forma habitual y responsable, notablemente involucrado en la incorporación al currículo y evaluación de las competencias, e igualmente sensibilizado y en alerta ante todos los peligros y riesgos que van surgiendo con el avance de la sociedad actual.

ESPACIOS Y RECURSOS:

El centro consta de 4 edificios, dedicados: uno a Educación Infantil del año 1984; otro para Educación Primaria construido entre los años 1933/41, otro de 1975 donde se ubican el tercer ciclo y dependencias comunes, y un pabellón polideportivo construido en 2011. Los cuatro edificios cuentan con las siguientes instalaciones:

EDIFICIO MULTIUSOS, Actualmente aulas de 5º y 6º: Servicios y espacios comunes: gimnasio, cocina, comedor, salón de actos, biblioteca, aula de informática, laboratorio y aula multimedia. Además dispone de varios cuartos que son almacenes, despachos, seis aulas, almacenes y despachos.

EDIFICIO DE PRIMARIA: Once aulas de primaria y una de informática, aula de música y de Religión en los porches, dos tutorías, sala de profesores, aula de compensatoria, aula PT, aula AL, despacho de dirección, secretaría, una tutor/aía, zonas de servicios, patios alrededor del colegio, dos porches cubiertos, zonas de amplios pasillos y escaleras.

EDIFICIO DE INFANTIL: Cuenta con nueve aulas de infantil, las cinco de la planta baja con servicios incluidos, servicios de alumnado y profesorado, sala de psicomotricidad y tutoría.

PABELLÓN POLIDEPORTIVO: Cuenta con una pista polideportiva, dos vestuarios, tres servicios (uno de minusválidos), cuarto del árbitro, cuarto de control, gimnasio, cuarto de material, de calderas y gradas. Además de su uso para desarrollo de actividades deportivas, es muy utilizado para llevar a cabo actividades complementarias y extraescolares.

El centro también cuenta con una serie importante de recursos tecnológicos en las aulas.

- ✓ Todas las aulas de primaria cuentan con proyector y PDI fija o portátil.
- ✓ La sala de psicomotricidad de infantil y biblioteca tienen instalada una PDI.
- ✓ Todo el centro tiene conexión Wifi.
- ✓ Todas las aulas y tutorías de primaria cuentan con un ordenador conectado a la red.

UNIDADES Y PLANTILLA

UNIDADES: Centro de doble vía, en varios cursos se ha ampliado alguna línea, generalmente 20 ó 21 unidades (Educación Infantil y Educación Primaria).

ALUMNADO: La matrícula puede variar cada curso escolar, pero la suele estar en torno a 420 alumnos. En estos últimos cursos el centro ha aumentado de alumnado y ha incorporado un número importante de escolares inmigrantes, no sólo de América latina sino también de países del este de Europa.

PROFESORADO	SECRETARIA	COMEDOR	PROGRAMAS	OTROS
32 PROFESORES	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	COCINERA AYUDANTE COCINA 5 MONITORES	MADRUGADORES 2 MONITORES	MANTENIMIENTO LIMPIEZA

*El Ayuntamiento mantiene una persona compartida con otros servicios de la localidad para realizar determinadas tareas de mantenimiento.

TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.

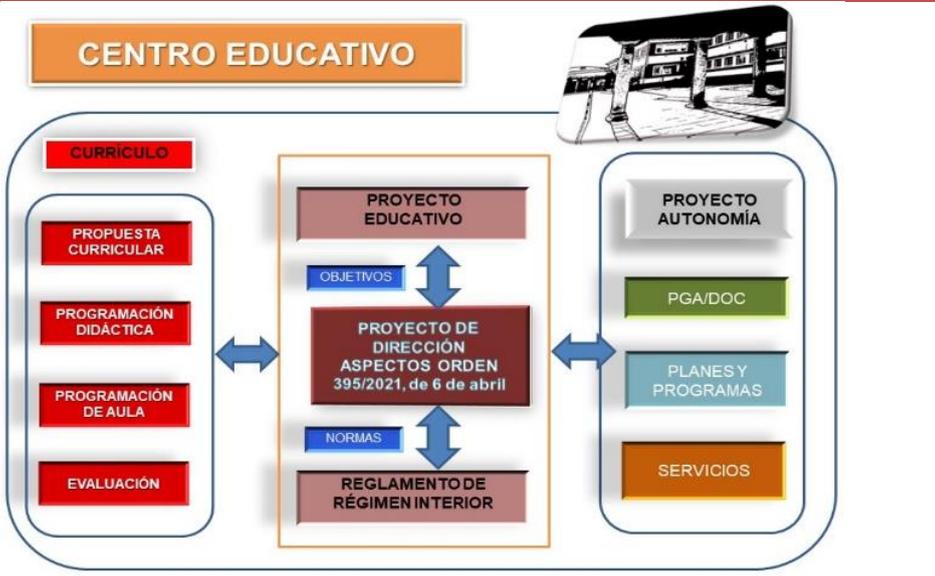
Nuestro centro fue pionero, pilotando la implantación de la estrategia RED XXI en la provincia de Soria en curso 2009-2010 elaborando un Plan con el fin de ir incorporando las TIC en todas las facetas de la vida académica del centro: docencia, acción tutorial, comunicación con las familias, gestión administrativa, formación del profesorado...

A lo largo de todos estos años el centro ha ido digitalizado, documentos, planes, proyectos, , al igual que los procesos de evaluación y de valoración de las competencias; siendo uno de los centros que participó en el Proyecto COMBAS, además de las continuas actividades de formación dirigidas a la línea TIC.

El centro incorporó un proyecto en 6º de primaria en el curso 19-20, a través del cual los alumnos/as han podido disponer de un ordenador personal dentro y fuera del centro para seguir avanzando en las estrategias y aplicaciones digitales.

Nuestro centro ha recibido varios galardones y reconocimientos a trabajos, proyectos y planes desarrollados a lo largo de los cursos anteriores, destacar la experiencia de calidad desarrollada en el curso 19/20 que ha sido seleccionada como **UNA DE LAS MEJORES EXPERIENCIAS DE LA COMUNIDAD DE CYL**. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa.

Actualmente tiene el nivel **CoDiCe TIC 4 desde el curso 2015/16**.

<p>Anteriores a 2006</p>	<p>Conexión y cableado centro. Página Web Dotación ordenadores</p>	 <p>CENTRO EDUCATIVO</p> <p>CURRÍCULO</p> <ul style="list-style-type: none"> PROPUESTA CURRICULAR PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PROGRAMACIÓN DE AULA EVALUACIÓN <p>PROYECTO EDUCATIVO</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>PROYECTO DE DIRECCIÓN ASPECTOS ORDEN 395/2021, de 6 de abril</p> <p>NORMAS</p> <p>REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR</p> <p>PROYECTO AUTONOMÍA</p> <p>PGA/DOC</p> <p>PLANES Y PROGRAMAS</p> <p>SERVICIOS</p>		
<p>2006-2007</p>	<p>Laboratorio de Idiomas</p>			
<p>2007-2008</p>	<p>Dotación ordenadores disponibles para los alumnos. Windows XP (2 aulas)</p>			
<p>2008-2009</p>	<p>Incremento ordenadores Windows XP y Vista</p> <p>FORMACIÓN:</p> <table border="1" data-bbox="320 1832 1445 1899"> <tr> <td>Seminario</td> <td>EL AULA MULTIMEDIA Y SUS APLICACIONES (PF)</td> </tr> </table>		Seminario	EL AULA MULTIMEDIA Y SUS APLICACIONES (PF)
Seminario	EL AULA MULTIMEDIA Y SUS APLICACIONES (PF)			
<p>2009-2010</p>	<p>Equipamiento aulas de 5º y 6º proyecto RED XXI: Ordenadores, PDI, proyectores y 96 minipcs disponibles para los alumnos</p> <p>FORMACIÓN</p> <table border="1" data-bbox="320 2011 1445 2069"> <tr> <td>Curso</td> <td>FORMACIÓN INICIAL EN PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA</td> </tr> </table>		Curso	FORMACIÓN INICIAL EN PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA
Curso	FORMACIÓN INICIAL EN PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA			



	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	IMPULSAR LA COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA
	Curso	QUARKXPRESS
2010-2011	Plan TIC (Centro TIC 5) Servidor aula. FORMACIÓN.	
	Curso	LAS TIC EN EL AULA (PF)
	Grupo de Trabajo	LAS TIC EN MI AULA 2 (PF)
	Curso	REDES Y SISTEMAS DE CONTROL DE AULA EN EDUCACIÓN (NIVEL AVANZADO)

2011-2012	Actualización y mejora de la Web, incorporación Blogs de aula en la Web y actividades educativas. Boletines de Evaluación Digitalizados Intranet del centro FORMACIÓN	
	Curso	EL AULA DIGITAL B1 (PF)
	Curso	INTRODUCCIÓN A RED XXI B1 (PF)
	Curso	JORNADAS DE INNOVACIÓN. NUEVOS CAMINOS DIGITALES EN LA ESCUELA
	Grupo de Trabajo	LAS TIC EN MI AULA 2 A1 (PF)
2012-2013	Aumento proyectores y PDI en otras aulas de primaria e infantil. Evaluación de la competencia digital del profesorado. Digitalización de los documentos del centro. Herramienta de evaluación para primaria. Informe de nivel Competencia TIC de los alumnos de 5º y 6º para incorporar al expediente. FORMACIÓN	
	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	COMPETIC. CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA
	Grupo de Trabajo	ESTRATEGIA RED XXI
2013-2014	Renovación nivel TIC: Centro TIC 4 (Junta de Castilla y León) Servidor de centro abierto al exterior Incorporación de ordenadores fijos aulas. Reorganización aulas de informática Nueva evaluación de la competencia digital del profesorado. FORMACIÓN	
	Curso	APLICACIONES Y PROGRAMAS M2 (PF)
	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	HERRAMIENTAS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA
	Curso	JORNADAS RED XXI



	Proyecto de Formación en Centros	NOS ACTUALIZAMOS CON LAS TIC						
2014-2015	Revisión del Plan TIC Creación aula informática infantil FORMACIÓN	<table border="1"> <tr> <td>Grupo de Trabajo</td> <td>PROGRAMAS Y RED XXI: DISEÑO DE MATERIALES Y RECURSOS M1 (PF)</td> </tr> <tr> <td>Grupo de Trabajo</td> <td>ENTORNOS TIC DE APRENDIZAJE II.M2. (PF)</td> </tr> <tr> <td>Grupo de Trabajo</td> <td>HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA</td> </tr> </table>	Grupo de Trabajo	PROGRAMAS Y RED XXI: DISEÑO DE MATERIALES Y RECURSOS M1 (PF)	Grupo de Trabajo	ENTORNOS TIC DE APRENDIZAJE II.M2. (PF)	Grupo de Trabajo	HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Grupo de Trabajo	PROGRAMAS Y RED XXI: DISEÑO DE MATERIALES Y RECURSOS M1 (PF)							
Grupo de Trabajo	ENTORNOS TIC DE APRENDIZAJE II.M2. (PF)							
Grupo de Trabajo	HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA							
2015-2016	Adquisición de 24 Tablets pequeñas Incorporación de PDIs y ordenadores aulas de infantil (Editoriales) Nueva imagen de la página web y punto de información familias, redireccionada con el servidor del centro. FORMACIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Grupo de Trabajo</td> <td>VÍDEO, EXCEL Y TABLETS. M1. (PF)</td> </tr> </table>	Grupo de Trabajo	VÍDEO, EXCEL Y TABLETS. M1. (PF)				
Grupo de Trabajo	VÍDEO, EXCEL Y TABLETS. M1. (PF)							
2016-2017	Revisión y mejora de los puntos de acceso WiFi del centro. FORMACIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Curso</td> <td>OFFICE 365. M1. (PF)</td> </tr> </table>	Curso	OFFICE 365. M1. (PF)				
Curso	OFFICE 365. M1. (PF)							
2017-2018	Adquisición de licencias de Microsoft Office 365 para todos los profesores y alumnos Revisión del Plan TIC Presentación a las familias de las posibilidades de instalación de Microsoft Office 365 en los ordenadores de alumnos y familias. Reorganización de recursos en aulas y espacios comunes, biblioteca, laboratorio, salón de actos ... FORMACIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Seminario</td> <td>MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS (2º CICLO)</td> </tr> </table>	Seminario	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS (2º CICLO)				
Seminario	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS (2º CICLO)							
2018-2019	Comienzo de sustitución de altavoces en aula por otros de mejor calidad o torres de sonido. Equipamiento digital (proyectores, ordenador). Instalación y centralización de documento en un NAS FORMACIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Grupo de Trabajo</td> <td>GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS</td> </tr> </table>	Grupo de Trabajo	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS				
Grupo de Trabajo	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS							
2019-2020	Adquisición ordenadores portátiles individuales para alumnado de 6º, puesta en marcha del proyecto para trabajar con el ordenador de forma habitual. Formación para el profesorado: Uso correcto de las Redes Sociales, actividades con profesorado, alumnado y familias FORMACIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Seminario</td> <td>AULA TIC M1</td> </tr> </table>	Seminario	AULA TIC M1				
Seminario	AULA TIC M1							

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

A través de la detección de necesidades y las líneas de formación del centro organizamos nuestra propuesta y acciones formativas. La situación actual del profesorado en relación con la certificación personal no se ajusta a nuestros criterios de formación, esa es la opinión del grupo de profesores.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

- ✓ Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- ✓ Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta y recurso en el aula.
- ✓ Ser un canal de aprendizaje con el alumnado y de comunicación familias, con la comunidad educativa y la sociedad

OBJETIVOS REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO

- ✓ Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
- ✓ Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
- ✓ Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- ✓ Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.
- ✓ Capacitar al profesorado para el uso adecuado de las TIC en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa, organización y gestión de documentos.
- ✓ Facilitar al profesorado nuevo la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.
- ✓ Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en la protección de datos, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad en internet.

OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Utilizar las TIC como medio informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, actividades del centro, etc.
- ✓ Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y también entre miembros de la comunidad educativa y otros organismos.
- ✓ Utilizar las TIC para facilitar a los diferentes sectores de la comunidad educativa documentos, impresos e información de interés.
- ✓ Realizar de forma eficaz y sistemática el intercambio de documentos institucionales con otros organismos.
- ✓ Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa por medio de las TIC. – Utilizar las TIC como herramienta de difusión de todos los aspectos relevantes que tengan que ver con la actividad del centro.

OBJETIVOS REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- ✓ Generalizar y sistematizar el uso de las plataformas digitales disponibles para gestionar todos los aspectos administrativos relativos al proceso educativo de los alumnos.

- ✓ Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital para la organización del centro: grupos, horarios, asignación de profesorado, equipos de coordinación didáctica...
- ✓ Generalizar y sistematizar el uso del aula virtual, Teams, correo electrónico... para la gestión de contenidos y organización del calendario de aula: exámenes, salidas, entrega de trabajos
- ✓ Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Facilitar el despliegue de procesos que precisan de una sistemática y/o tratamiento de datos

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Mejorar la integración de la competencia digital en las programaciones de aula
- Incrementar el nivel de competencia digital de la comunidad educativa

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Generalizar el trabajo colaborativo en las herramientas corporativas en todos los órganos de coordinación docente e impulsar el uso de todos los medios informáticos disponibles en el centro
- Automatizar el uso de los medios TIC en todos los procesos de la organización

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Incluir los nuevos avances tecnológicos entre los dispositivos del centro
- Difundir las actividades de formación para el profesorado y para familias de la Junta de Castilla y León y School Education Gateway, según las necesidades que demandan ellas mismas y el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En cuanto a los procesos de temporalización, hay que distinguir dos momentos diferentes, el de creación y aprobación del Plan TIC como tal, y, por otro lado, el de seguimiento, análisis y evaluación del Plan TIC, una vez puesto en marcha.

Refiriéndonos al primer momento, este Plan surge de la necesidad de afrontar con garantías el proceso de mantenimiento del nivel CoDiCe TIC actual. Una vez finalizada la parte documental, en torno al mes de mayo de 2023, una comisión provincial vendrá al centro a supervisar todos los aspectos necesarios para la concesión del nivel TIC pertinente. Entre ellos destacamos la revisión del Plan TIC para comprobar su adecuación a la normativa vigente, en consonancia con las exigencias de los organismos europeos. En el caso de que esta comisión nos hiciera una serie de sugerencias para mejorar el Plan, lo someteríamos a consideración de la Comisión TIC durante el mes de junio de 2022, para hacer los cambios necesarios y someterlo a la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar.

En cuanto al segundo momento, hemos pensado establecer la siguiente temporalización:

Preveamos una duración cuatrienal del Plan, debido a que la certificación TIC es válida por un periodo bianual, prorrogable por el mismo tiempo.

Cada año se hará un seguimiento trimestral de las diversas actuaciones llevadas a cabo. A final de cada curso, tras el análisis, evaluación y propuestas de mejora pertinentes, que irán incluidas en la memoria final, haremos un balance para introducir las mejoras necesarias.

A principio de cada curso, basándonos en lo recogido en la memoria y en el balance del curso anterior, procederemos a iniciar el Plan según los nuevos parámetros.



Finalizado el primer bienio, consideraremos la posibilidad de renovar automáticamente el nivel CoDiCe TIC asignado o solicitar un aumento de nivel.

En el caso de prorrogar el nivel durante el periodo cuatrienal, al finalizar el mismo, efectuaríamos una evaluación global del desarrollo del Plan a lo largo de los cuatro años previstos.

La solicitud de aumento de nivel se debería a que, tras realizar el balance del segundo año de actuaciones, consideráramos pertinente efectuar el mismo, con lo que quedaría sin efecto el punto anterior.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Difusión del Plan TIC entre la comunidad educativa. A tres niveles:

- A los padres, en las reuniones colectivas de principio de curso. A través de la página web del Centro el resto del curso.
- A los alumnos, en las sesiones de informática para los alumnos de infantil y primer ciclo (todos los niveles dispondrán de una hora semanal), especialmente en los primeros días de curso. Y todos los días en el aula para los alumnos del segundo internivel, ya que cuentan con dispositivos para el aula.
- A profesores, a principios de curso se programarán las sesiones necesarias para informarles del Plan, recursos disponibles y necesidades formativas.

Dinamización:

- Creación de un planning para la utilización de los recursos TIC a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.
- Ofrecer formación al profesorado para que pueda utilizar los recursos disponibles en su quehacer diario.
- Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC.
- Realizar un inventario digitalizado de los recursos disponibles en el Centro.
- Uso de las redes sociales y página web del centro para informar a la comunidad educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Nuestro centro tiene diseñada su estrategia y organización para desarrollar el Plan TIC, estableciendo el siguiente programa:

- ✓ Constitución de la Comisión Plan TIC
- ✓ Presentar a los nuevos compañeros de centro las actuaciones, línea de trabajo, materiales y recursos utilizados el pasado curso.
- ✓ Se comprueba el estado, la conexión y situación de las PDI, minipcs (utilizados en 4º), ordenadores y demás material informático.
- ✓ Diseño de nuestra estrategia para el curso 2018/19. Hoja de ruta, planificación de lo que se va a trabajar con los alumnos/as.
- ✓ Se elabora un horario de utilización por aulas y días, para no coincidir todos a la vez y estableciendo un tiempo máximo de utilización a la semana, que sirva como complemento de las diversas materias del currículo.
- ✓ Planificación de las reuniones de inicio de curso, donde se informará a las familias en qué consiste el proyecto, como se va a llevar a cabo en el centro y qué compromisos tenemos.
- ✓ Actualizar del software de los diferentes equipos informáticos así como de las PDI.
- ✓ Seleccionar y organizar los recursos didácticos con los que vamos a trabajar y a presentar al alumnado (actividades en la Web de diversos portales educativos, recursos en la Web del centro, materiales de la editorial SM, los materiales de nuestro servidor, programas...).
- ✓ Una vez seleccionados los recursos didácticos, organizarlos y temporalizarlos en bloques y Unidades Didácticas.
- ✓ Referenciar y relacionar en nuestra programación de aula, tanto las competencias como los aprendizajes de cada tema ó UD, con los recursos TIC que vamos a utilizar.
- ✓ Creación, organización y presentación de la intranet (carpetas compartidas, programas del propio ordenador) utilizando este recurso de forma habitual, en todas las áreas y sin romper el ritmo de clase (5º y 6º curso)
- ✓ El profesorado de 2º ciclo principalmente, se incorpora al grupo de trabajo TIC del centro.
- ✓ Establecer mecanismos de valoración que nos permitan saber el nivel de competencia digital de nuestros alumnos/as. Informe TIC de los alumnos/as al finalizar el 2º ciclo.
- ✓ Presentación de su tareas/trabajos en el aula al resto de los compañeros
- ✓ Abrir el servidor a todos nuestros alumnos/as del Centro para acceder desde casa.
- ✓ Si el aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las unidades didácticas ha sido el más adecuado.
- ✓ Si se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de materiales.
- ✓ Si se han desarrollado modelos de evaluación que hayan permitido confirmar, desechar o replantear estos materiales.
- ✓ Si la formación recibida ha sido útil y ha tenido proyección en la práctica.
- ✓ Si existe sensibilidad al cambio de rol del profesor en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

El equipo de coordinación TIC del centro. Estará formado por la dirección y secretaría del centro, coordinador TIC, un maestro colaborador y los **coordinadores de ciclo**.



Entre sus funciones destacaremos:

- ✓ La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC: Aula de informática, ordenadores aula, espacios con ordenador y cañón para proyecciones, Pizarras y Paneles digitales comunes, Web del centro, Blogs, etc.
- ✓ Creación de una plantilla para la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- ✓ Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.
- ✓ Ofrecer formación al profesorado para que pueda incluir las TIC en su quehacer diario.
- ✓ Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC
- ✓ La instalación de nuevos programas informáticos.
- ✓ EL coordinador/a de las TIC será el coordinador de red XXI. (programa en desuso)
- ✓ La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria. El llenar de cometido sus horas de trabajo y el darle un cierto peso dentro del Centro es bastante sencillo.
- ✓ Debe de tener unas horas de liberación suficientes y variables según la organización del Centro y el volumen de su trabajo, pero nunca inferiores a 3 horas semanales.

La persona que actúe como coordinador/a realizará las siguientes funciones:

- ✓ Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- ✓ Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
- ✓ Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.
- ✓ Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- ✓ Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- ✓ Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- ✓ Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

P.E.C

Una de las señas de identidad de nuestro centro, es la apertura a la innovación tecnológica del claustro:

“El profesorado manifiesta una curiosidad patente por temas NOVEDOSOS y poco trabajados curricularmente como el mundo de la programación, la robótica, la utilización de nuevas tecnologías y las nuevas metodologías.”

La tecnología forma parte de la línea metodológica de enseñanza primaria del centro, de manera que parte de la respuesta educativa al alumnado pasa por el uso de las tecnologías como medio de inclusión educativa. Tienen además un papel fundamental en el Diseño Universal de Aprendizaje cuyos principios rigen en la programación de actividades.

P.G.A

En nuestra P.G.A, se establece como uno de los objetivos de etapa el uso cotidiano de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. Por ello, se establece entre las líneas metodológicas el uso prioritario de las TIC como facilitadoras del proceso de enseñanza- aprendizaje. Estos objetivos y metodología se repiten en las programaciones de todas las áreas de Ed. Primaria y adecuados a su nivel, en Ed. Infantil. Destacamos varios programas propios:

- Uso por parte del alumnado de 5º y 6º del miniportátil usando principalmente las herramientas de Microsoft 365 (Teams , Word, One Drive, PowerPoint, Outlook)
- Manejo y uso de la plataforma educativa educacyl

Entre las actividades complementarias, figura la oferta de talleres sobre herramientas informáticas y seguridad en Internet, dirigidos a las familias, que programa el Área de Programas Educativos de nuestra Dirección Provincial.

R.R.I

El R.R.I recoge conductas que hace tan solo 10 años, hubieran sido calificadas como inexistentes en las edades de nuestros alumnos, y son hoy día demasiado frecuentes. Nuestro centro se ha hecho eco de esta realidad y contempla tanto las conductas objeto de sanción como entre las normas de comportamiento adecuado, el uso de las TIC, Internet y materiales informáticos del centro.

Las principales son:

1. Desperfectos en dispositivos móviles usados en el centro o prestados para usar en casa por uso inadecuado (Se han gestionado préstamos de dispositivos portátiles. En anexos presentamos la ficha de “Compromiso para préstamo de dispositivos”
2. Conductas contrarias a la convivencia por el uso de teléfonos en el colegio (no permitido).
3. Conductas contrarias a la convivencia en Teams, correo electrónico.

También disponemos de un “Documento bienvenida digital” (véase anexos) con la finalidad de hacer sostenible y evolutivo en el tiempo este Plan, a pesar de los movimientos de plantilla.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

3.1.3.1. *Propuestas de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):*

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico, Baja equipos
Estrategia de desarrollo	El profesorado analiza los equipo y comunica a través del coordinador la situación de laos recursos..
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Mantener el nivel de certificación TIC	
Medida	Coordinar los trabajos de revisión del Plan TIC exigidos en la correspondiente convocatoria.
Estrategia de desarrollo	Comunicar plazos de tareas en el calendario
Responsable	Equipo directivo. Comisión TIC. Equipos de ciclo.
Temporalización	Presente curso 2022-23
	La mentora colabora en la actualización del Plan ye informa de la situación de certificación del profesorado y los pasos a seguir para mejorar su nivel.

ACCIÓN 3: Mejora del uso del correo corporativo @educa.jcyl.es y la herramienta
--

Medida	Fomentar el uso del correo @educacyl como correo de gestión y comunicación entre el equipo directivo y administración.
Estrategia de desarrollo	Basar todas las comunicaciones de gestión académica, administrativa y organizativa del centro usando únicamente el correo corporativo del centro para cualquier comunicación interna o externa.
Responsable	Equipo directivo. Comisión TIC. Equipos de ciclo.
Temporalización	Presente curso 2022-23
ACCIÓN 4: Revisión, mejora y actualización de los diferentes documentos oficiales	
Medida	Tener los documentos oficiales del centro y las programaciones didácticas actualizadas en cuanto a la integración de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Los diferentes cargos serán los responsables de, a principio de curso, revisar los documentos para modificar, actualizar y/o mejorar los distintos documentos en materia de integración de las TIC.
Responsable	Comisión TIC. Equipos de ciclo.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LOS DIFERENTES CICLOS POR ÁREAS.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia “tratamiento de la información y competencia digital”.

La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria.

Es función de cada tutor/a y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de aula y plan de contingencia y digitalización.

INFANTIL

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Aprendizaje significativo:

Motivación: Es uno de los motores del aprendizaje, ya que incita a la actividad y al pensamiento.

Individualización: Los materiales didácticos interactivos individualizan el trabajo de los alumnos porque el ordenador puede adaptarse a sus conocimientos previos y a su ritmo de trabajo.

Enfoque globalizador: Utilización de las TICs a través de la globalidad en las propuestas. Las tareas educativas realizadas con ordenador permiten obtener un alto grado de interdisciplinariedad, ya que éste ofrece una información muy amplia y variada.

Importancia de las actividades, experiencias y el juego. **Interacción:** Los niños están permanentemente activos al interactuar con el ordenador y entre ellos. Continua actividad intelectual.

Desarrollo de la iniciativa: La constante participación por aparte de los alumnos propicia el desarrollo de su iniciativa, ya que se ven obligados a tomar continuamente decisiones ante las respuestas del ordenador a sus acciones.

Papel del alumno es activo y progresivamente más autónomo en la organización y desarrollo de sus actividades de aprendizaje.

Clima de seguridad y confianza.

Repetición: Los niños pueden repetir las mismas actividades una y otra vez siendo sus propios evaluadores y generando un diálogo activo de autocorrección con el ordenador.

Autonomía: En los alumnos genera una seguridad y una confianza en sus propias posibilidades, al no requerirse unas grandes habilidades en la realización de las diversas actividades.

Trabajo cooperativo: Utilizadas adecuadamente estas herramientas pueden favorecer el trabajo en equipo y la colaboración entre iguales.

Organización del espacio, los materiales y el tiempo. Versatilidad.

Será el maestro/a quién determine qué organización de estos recursos es la más adecuada.

El trabajo en equipo en el centro de Ed. Infantil.

Una buena coordinación entre profesorado y un apoyo del equipo directivo.

Contactos con otros profesores y centros para compartir experiencias, realizar materiales didácticos colaborativamente.

Actualización profesional para el profesorado, al tiempo que completa su alfabetización informática y audiovisual.

La relación con los padres.

Cada vez es mayor el número de familias que disponen de recursos informáticos y de conexión a Internet, de esta manera pueden realizar consultas sobre las actividades del centro a través de la página web del colegio.

Evaluación.

Aprendizaje a partir de los errores.

Registro.

Función del educador.

Papel del profesor-mediador, facilitador y guía de aprendizajes que ayuda a los alumnos a construir conocimientos. Es la pieza clave en el triángulo: alumno-maestro/a- tecnología.

Religión

La incorporación de las TIC se centrará en su uso para mostrar procesos relacionados con el aprendizaje del área, así como el uso del material que presenta la editorial con actividades para la pizarra digital en las distintas unidades didácticas.

1º Y 2º CICLO

En la época actual y en la sociedad en la que vivimos el uso de estos medios es imprescindible. Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación han evolucionado espectacularmente y han tenido un gran impacto en la organización de la enseñanza y por ello, el proceso de aprendizaje y el sistema educativo no puede quedar al margen de estos nuevos cambios. La formación de los nuevos ciudadanos y la incorporación de las nuevas tecnologías han de hacerse con la perspectiva de favorecer los aprendizajes y facilitar los medios que sustenten el desarrollo de los conocimientos y de las competencias.

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El uso de las TIC en el área de Lengua Castellana y Literatura se hará de manera habitual formando parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utiliza el libro digital en la pizarra digital en la mayoría de las sesiones para realizar explicaciones de contenidos y ponerlos en práctica en distintas actividades interactivas, realizar audiciones de textos, así como para valorar la adquisición de los contenidos por parte de los alumnos.

Se utilizará también para realizar actividades interactivas relacionadas con los contenidos que se están trabajando. Estas actividades en algunos casos se elaboran por parte del profesorado, otras se utilizan recursos de distintas páginas web o material de distintas editoriales.

2. MATEMÁTICAS

En el área de Matemáticas el uso de las TIC es habitual como recurso para el proceso de enseñanza aprendizaje. De esta manera se utiliza el libro digital en la pizarra digital como soporte para las distintas explicaciones y para realizar actividades de consolidación y afianzamiento de los distintos contenidos trabajados en cada una de las unidades didácticas.

Además de utilizar el libro digital se hace uso de distintos recursos encontrados en Internet así como de actividades digitales creadas por el profesorado o de materiales de editoriales.

3. CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES

Al igual que en las áreas de Lengua y Matemáticas en el área de Ciencias Naturales como Sociales se hace uso del libro digital en la pizarra digital el cual sirve como apoyo de las explicaciones y contiene actividades que sirven para afianzar la adquisición de los contenidos programados.

Así mismo sirve para corregir distintas actividades lo cual facilita a los alumnos a que sean conscientes de sus propios errores.

También se utilizan otras actividades elaboradas por el propio profesor, encontradas a través de Internet o materiales de otras editoriales.

También se utiliza habitualmente Internet como búsqueda de información, y como herramienta para adquirir contenidos.

Se utilizan también presentaciones en power-point, videos, etc.

4. PARTE BILINGÜE (CIENCIAS NATURALES)

El uso de las TIC es un aspecto importante del proceso educativo y en el área de Science se considera un recurso más para complementar a los demás recursos de clase. Sirve para motivar a los alumnos, para presentar nuevo vocabulario y adquirir habilidades para utilizar las TIC.

Las actividades que se realizan son: uso del libro digital, uso de internet para buscar información específica y para consolidar contenidos adquiridos previamente, juegos para revisar vocabulario, audiciones.

5. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MÚSICA

Siempre que se pueda se ampliará el trabajo de clase con la asistencia al aula de Informática utilizando tanto programas de ordenador como la Pizarra digital interactiva. Los aspectos puntuales se trabajarán en el aula con el ordenador de la misma.

PLÁSTICA

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en plástica se realiza con el uso de los CDs de los que dispone el texto que se está utilizando, tanto el del alumno como el del profesor.

En las aulas en las que se dispone de ordenadores y conexión a Internet se utilizan diversos links para reforzar y ampliar aprendizajes. De igual forma, se anima a los alumnos para usar sitios interactivos para adquirir destrezas a través de las TIC: colorear, dibujar, crear y componer.

6. EDUCACIÓN FÍSICA

La utilización de las TIC dentro del área de Educación Física en lo que concierne al Primer Ciclo se llevará a cabo:

Usando los ordenadores para realizar fichas o juegos que sirvan de apoyo a los contenidos desarrollados en las sesiones.

Pero en este ciclo, las TICs, nos servirán más como recurso personal, para la búsqueda de nueva información sobre juegos, dinámicas, realización de fichas para darles a nuestro alumnado...

7. LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Durante todo el transcurso del año escolar, en las diferentes sesiones de inglés se utilizará el CD o el ordenador. Además, se trabajará habitualmente con el libro digital, tanto para corregir ejercicios, como para dar explicaciones o practicar los contenidos por medio de actividades interactivas.

Así mismo utilizaremos DVDs para potenciar la comprensión oral. Dichas proyecciones se realizarán en la Pizarra Digital o en el Laboratorio de idiomas.

8. RELIGIÓN

La incorporación de las TIC se centrará en su uso para mostrar procesos relacionados con el aprendizaje del área, así como para buscar, seleccionar, analizar información que se adecue a los contenidos tratados en las distintas unidades didácticas.

También se hará uso del material que presenta la editorial con actividades para la pizarra digital o portátil en las distintas Unidades Didácticas

1. CIENCIAS NATURALES , CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y MATEMÁTICAS.

Es una realidad incuestionable hoy que la incorporación de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación aporta una gran fuente de recursos y materiales didácticos que influyen de manera significativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este contexto, nuestro centro ha apostado por incorporar las TIC en el aula, con recursos pedagógicos dinámicos que utilizan una metodología activa e innovadora con el objetivo de aumentar la motivación del alumno. La página Web como plan de mejora es un escenario de información para toda la comunidad educativa. Los recursos multimedia presentes en Internet complementan la oferta de contenidos tradicionales con la utilización de animaciones, vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos que refuerzan la comprensión de los contenidos del texto y enriquecen su presentación.

Para ello se dispone de Pizarra Digital Interactiva en cada una de las aulas, 4 paneles digitales, para realizar actividades tanto de Internet, plataforma, Teams, correo... como de cualquier otro soporte digital.

Además, la Estrategia RED XXI supuso un avance más para poder alcanzar iniciativas que hemos desarrollado en curso anteriores y que han servido para llegar a 4º de Ed. Primaria. En el curso 19/20 iniciamos un programa con los alumnos de 6º para potenciar la utilización de estas herramientas de forma habitual en casa y el cole, logramos adquirir unos portátiles para cada alumno/a más actualizados y, así potenciar la utilización de estos recursos y herramientas de forma habitual.

2. PARTE BILINGÜE (área Ciencias Sociales y Ciencias Naturales)

El uso de las nuevas tecnologías está incorporado a la tarea diaria en las clases de Science, en todas las fases del aprendizaje; la presentación de contenidos se realizará a través de los pósters interactivos utilizando la pizarra digital. Así mismo, se utilizarán recursos de otras editoriales así como páginas web relacionadas con los temas a trabajar.

Se utilizará el Laboratorio de Idiomas para reforzar las destrezas orales y escritas, así como para estar en contacto con materiales lo más reales posibles en lengua inglesa.

Como refuerzo y ampliación de contenidos, los alumnos podrán encontrar actividades relacionadas con los tópicos que se trabajan en el “Blog de Science” y en el servidor de Science.

Así mismo, gracias al Plan Red XXI, los alumnos cuentan con minipcs en el aula, utilizados como fuente de información y herramientas para realizar diversas actividades (documentos en Word, Excel, PowerPoint...).

3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Música

Siempre que se pueda se ampliará el trabajo de clase con la asistencia al aula de Informática utilizando tanto programas de ordenador como la Pizarra digital interactiva. Los aspectos puntuales se trabajarán en el aula con el ordenador de la misma.

En este ciclo los alumnos deberán realizar un trabajo trimestral, en el que emplearan todos los medios a su alcance, bibliografía, recursos de Internet, programas informáticos...

Se empleará el ordenador para documentarse sobre aspectos del temario, como elemento para crear sonidos y para realizar grabaciones.

Plástica

En el área de plástica, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación se realiza a través del Uso de la Pizarra Digital Interactiva en la presentación de contenidos, principalmente relacionados con artistas y sus obras, así como explicación de fenómenos culturales, a través de presentaciones PPT, páginas de Internet o imágenes interesantes.

4. **EDUCACIÓN FÍSICA**

Las tecnologías de la información y comunicación servirán como recurso para potenciar aprendizajes, para buscar información y como medio realizar trabajos y materiales relacionados con la unidad didáctica.

1. *Internet: Archivos deportivos sw, páginas deportivas de federaciones...*
2. *Archivos de video presentación deportes en power-point y Movie maKer*
3. *Diversas Webquests de E Física*
4. *Manejo pizarra digital*
5. **Conocer programas de localización y ver sus posibilidades para diseñar rutas e itinerarios.**
6. **Google**
7. *Buscar información y preparar trabajos en soporte informático.*

5. **LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

La utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación en el área de inglés se llevarán a cabo durante las sesiones a través del uso de los medios y recursos disponibles en el centro:

1. Medios audiovisuales en el aula de los alumnos:
Uso de CDs de audio para la audición de canciones, chants, rimas, historias y modelos para su repetición. Antes de su uso se introducirá el vocabulario o la estructura gramatical que se va a escuchar en la audición para una mejor comprensión.
2. Fuera del aula habitual de los alumnos:
 - Uso de la sala del laboratorio de idiomas, para la realización de actividades de diversa tipología, como proyección de videos y audición de audio tanto en formato digital como analógico; proyección de presentaciones para la presentación de contenidos. Trabajo de las destrezas orales a través de la realización de conversaciones en parejas o grupos; y realización de gran variedad de actividades descargadas desde ordenador del profesor, CD Rom, Internet, etc...
 - Uso de la sala de ordenadores en momentos puntuales para realizar actividades descargadas de la Web, y uso de la pizarra digital interactiva para introducción de contenidos y realización de actividades o corrección de ejercicios de forma grupal.

6. **RELIGIÓN**

La incorporación de las TIC se centrará en su uso para mostrar procesos relacionados con el aprendizaje del área, así como para buscar, seleccionar, analizar información que se adecue a los contenidos tratados en las distintas Unidades Didácticas, permitiendo:

1. Realizar investigaciones y trabajos por parte del alumnado (mini-portátiles)
2. Afianzar aprendizajes a través de juegos, actividades interactivas, pizarra digital,
3. Visitas virtuales a lugares significativos tanto para las religiones actuales como para las religiones antiguas.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- **Como objeto de aprendizaje:** Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Nuestro currículo establece la Competencia TIC, como una competencia básica para alcanzar en la educación primaria:

Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).

Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.

Desde el centro se han tenido muy presentes las TIC como objeto de aprendizaje. Es por ello, que en los últimos años se está potenciando su integración para que sean una realidad no sólo en las aulas sino en todos los espacios de aprendizaje.

En nuestra propuesta curricular, queda recogida la integración de las TIC de la siguiente manera:

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Incidir en la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aula, al contar el centro con recursos adecuados para ello.

Proponer trabajos de investigación que requieran la utilización de diferentes fuentes de información.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Utilizar nuevas metodologías activas y cooperativas a través de las TIC.

Por otro lado, a lo largo de los últimos años ha quedado plasmada, de manera específica, la integración y uso de las TIC en las programaciones didácticas de las diferentes áreas, incluyéndose dentro de las metodológicas y didácticas. Se está haciendo un esfuerzo por parte del centro para que las TIC no sean un mero material de apoyo al aprendizaje y que constituyan una parte fundamental de la metodología y se apliquen de manera planificada, estructurada y secuenciada.

Además, la competencia digital es una de las siete competencias clave que los profesores tienen que recoger en sus programaciones didácticas y, al igual que el resto de las competencias, son secuenciadas y evaluadas mediante una serie de estándares e indicadores de evaluación. El grado de consecución de dicha competencia es objeto de evaluación por los profesores y así queda reflejado en las programaciones didácticas.

En los últimos años el centro está trabajando para que las TIC sean una realidad como entorno de aprendizaje. Por ello, se está trabajando para adquirir, tanto profesorado como alumnado, una serie de destrezas TIC, que permitan definir un entorno TIC para el aprendizaje.

Así la integración de las TIC como entorno para el aprendizaje queda plasmado en:

El uso en el aula de metodologías más eficaces que integren las TIC, con el fin de que alumnos y profesores trabajemos plenamente en un ambiente TIC.

El uso y preparación de material didáctico digital más accesible y diverso para atender a un alumnado heterogéneo.

El trabajo con distintas plataformas digitales de aprendizaje que fomenten, por un lado, el trabajo colaborativo de los alumnos y, por otro, faciliten la comunicación entre profesores y alumnos y el acceso a los contenidos de aprendizaje.

El uso de las herramientas Office 365, el correo oficial @educa.jcyl.es como forma de comunicación entre profesores y alumnos.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Como se ha mencionado ya en el primer apartado de esta sección, las programaciones didácticas de cada área tienen recogida su contribución a la competencia digital. Así, a modo de tabla, aparece la secuenciación de la competencia y su relación con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y su temporalización, que servirán de base para su evaluación.

Por lo tanto, dentro de las programaciones didácticas de las distintas materias se está trabajando para desarrollar y contar con criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

En el centro estamos apostando por el uso y la integración de las TIC como herramienta fundamental para que cada profesor pueda adaptarse a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje. La PDI en las aulas, los paneles activos, las tablets, los Chromebook y el trabajo en ordenadores o mediante plataforma de aprendizaje, el trabajo colaborativo en red..., permiten al profesor adaptarse a un entorno de aprendizaje heterogéneo y diverso.

Así, las TIC son una ayuda indispensable para el acceso al aprendizaje de los alumnos y, por tanto, para la atención a la diversidad, suponiendo un avance en la equidad educativa. Las PDI, paneles activos, portátiles o tablets permiten a los alumnos que así lo requieran estar completamente integrados en el entorno de aprendizaje de su grupo.

Las TIC abren las posibilidades de acceder, no sólo a los medios nacionales, sino a los internacionales. Buena prueba de ello es el uso que se hace de las TIC para la consecución de un objetivo de internacionalizar más el centro, dando repercusión a las actividades que se realizan.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El profesorado del centro a través de la formación, sus experiencias, habilidades TIC e implicación incorpora con los recursos del centro su metodología adaptada al nivel correspondiente.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Con los recursos, necesidades, posibilidades y disponibilidad del profesorado se atenderán estas situaciones de la mejor manera posible.

ACCIÓN 1: Perpetuar y fomentar equipos colaborativos entre profesores para compartir recursos y experiencias.	
Medida	Mejorar el uso de la plataforma TEAMS, para el intercambio de materiales y experiencias, así como la elaboración y gestión de documentos institucionales, memorias, evaluaciones de manera colaborativa entre los docentes del centro.
Estrategia de desarrollo	Compartir recursos compatibles con todos los docentes del centro
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso escolar.

ACCIÓN 2 : Asesorar mediante una guía en el buen uso educativo de los grupos de WhatsApp que hay en el centro o puedan surgir.	
Medida	Charla informativa de tutores sobre protección de datos.
Estrategia de desarrollo	Ofrecer asesoramiento sobre la ley de protección de datos.
Responsable	Coordinador TIC y coordinador de convivencia.
Temporalización	A lo largo del curso escolar.

3.3. Desarrollo profesional.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Independientemente de la formación TIC particular del profesorado para el desempeño de su labor en el aula, en relación con el desarrollo de la competencia digital de sus alumnos, el centro incluirá en el plan de formación de centro acciones que garanticen la capacitación de todo el profesorado para el desarrollo de sus funciones.

FORMACIÓN DE PROFESORES NUEVOS

- ✓ Dentro del protocolo de acogida de profesores nuevos se incluirá un apartado de formación y seguimiento en aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, prestando especial atención a los siguientes aspectos:
- ✓ Empleo del servidor del centro y web del centro para el seguimiento de alumnos y la comunicación y coordinación de equipos didácticos.
- ✓ NAS y Drive compartido con el profesorado.
- ✓ Utilización de la Web del centro como herramienta didáctica y de comunicación con alumnos.
- ✓ Organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro.
- ✓ Seguridad y confidencialidad

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Para conocer el nivel de competencia digital de profesorado, el responsable TIC vía mail, manda al nuevo profesorado del centro la autoevaluación de la Competencia Digital, herramienta desarrollada por la Consejería de Educación en el marco de la Red XXI. <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>. El responsable TIC posteriormente recoge los resultados y en base a lo recogido se proponen distintas actividades formativas.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS

El Plan de Formación en centros, siempre que se lleve a cabo, incluirá un itinerario formativo relativo a la Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se establecen tres niveles de formación a los que serán



incorporados los diferentes miembros del claustro tras una evaluación previa . El profesorado del claustro podrá valorar y analizar su nivel de competencia digital a través de los cuestionarios propuestos.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Cada curso académico a los docentes de nueva incorporación al centro, se les ofrece asesoramiento por parte del Equipo Directivo y del responsable TIC. Se les da de alta en el grupo de TEAMS del centro. Además del grupo WhatsApp que todos los maestros tenemos.

Para ello, a principio de curso, en la reunión de acogida para nuevos profesores, se les explican determinadas cuestiones relacionadas con las TIC, como el funcionamiento de las aulas de informática, claves Wifi así como el TEAMS y el programa de préstamo de libros ABIES.

Además, en administración, se les facilita, si no las tienen, las claves de acceso al portal de educación mediante el correo de @educacyl, con el fin de que puedan usar el correo corporativo y las aplicaciones que dicha cuenta ofrece.

Con independencia del nivel individual de competencia digital de cada profesor, desde el centro se fomenta y favorece la formación relacionada con las TIC, mediante el desarrollo de actividades, a fin de:

- Acercar y fomentar el uso de las TIC en el día a día del docente.
- Fomentar el uso de plataformas y entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar la participación en cursos y seminarios relacionados con las TIC.

El centro como se indica anteriormente tiene un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Jefe de Estudios convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.

La documentación oficial del centro y la información relativa a las sesiones de evaluación, convocatorias y actas de reunión, etc. se alojarán en el servidor oficial del centro para su utilización compartida.

Planes de formación en centro para adquisición de competencias digitales en el contexto del centro.

La formación del profesorado es fundamental para alcanzar un nivel de éxito acorde con el alumnado que tiene el centro y la certificación TIC concedida. Por ello debemos recoger en el Plan de Formación del Centro, a través de un itinerario específico, la demanda de formación de los docentes en este sentido.

La formación irá encaminada a la mejora de la competencia TIC:

- PDI o panel activo.
- Ordenador de aula.
- Aula de informática.
- Dispositivos digitales.
- Otras propuestas.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Realización de la autoevaluación SELFIE.

- Medidas. Revisión del cuestionario SELFIE para su posterior envío a la comunidad educativa.

• Estrategia de desarrollo. Tras realizar un estudio previo del cuestionario SELFIE durante el primer curso de implantación del Plan TIC, se enviará al Claustro, al inicio del segundo curso de implantación de dicho Plan, con el fin de determinar el nivel de competencia digital, tras un curso de aplicación.

- Responsable: equipo directivo, coordinador TIC.
- Temporalización: cursos 22-23 y curso 23-24

Acción 2: Itinerarios formativos

- Medidas. Realización de planes de formación y de mejora sobre el uso y la integración de las TIC, partiendo del nivel y necesidades en competencia digital de los nuevos docentes.
- Estrategia de desarrollo. Sistematizar la realización de la autoevaluación en competencia digital al inicio de curso para posteriormente decidir los itinerarios de los planes de formación y mejora que mejor se adapten a las necesidades formativas de los actuales docentes. Con la ayuda del CFIE, planificar tanto itinerarios como contenidos, modalidades y duración de los planes de formación y mejora.
- Responsable: coordinador TIC y coordinador de formación del centro.
- Temporalización: a lo largo del curso escolar

3.3.4.1. Medidas.

Acción 1 Fomentar el uso seguro y la seguridad en las TIC aprovechando las Redes Sociales

- **Medidas:** recopilar semanalmente noticias que aparezcan en distintos medios referidas a la seguridad que guarden relación con las TIC para que sean conocidas por la comunidad educativa
- **Estrategia de desarrollo:** los miembros de la Comisión TIC en coordinación con el encargado de redes sociales, se encargarán de la publicación de noticias, encargando la recopilación de las mismas a alumnos y profesorado.

3.4. Procesos de evaluación.

Acción 1 : Recoger en un documento todas las actividades reales realizadas con las TIC tomando como base las entregadas en las programaciones

- **Medidas:** conocer realmente las actividades desarrolladas a lo largo del curso relacionadas con las TIC que contribuyen a la competencia digital.
- **Estrategia de desarrollo:** completar una tabla similar a la recogida en las programaciones, con el fin de conocer si se han realizado todas las actividades propuestas relacionadas con las TIC que contribuyen alcanzar la competencia digital, y permitiendo añadir todas aquellas que no fueron reflejadas en su momento y que se han realizado. Además, se añadirá una columna en la que se indique el grado de adquisición de la competencia digital con la actividad y el criterio de evaluación tenido en cuenta para valorarla.

3.4.1. Procesos educativos:

3.4.1.1. *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

3.4.1.2. *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

3.4.1.3. *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

3.4.1.4. *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

3.4.2. Procesos organizativos:

3.4.2.1. *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

3.4.2.2. *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

3.4.2.3. *Procesos tecnológicos:*

3.4.2.4. *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

3.4.2.5. *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

*Estos apartados ya se desarrollan puntualmente y se valoran en la memoria final del curso. (ver tablas por ciclos)

3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas)

Acción 1:

- Medidas: Completar la formación en OFFICE 365 para sacar el máximo partido a sus posibilidades, uso del TEAMS, FORMS, STREAM...
- Estrategia de desarrollo: Una vez finalizada la formación, organizar cómo a nivel de claustro queremos concretar todas las actuaciones.
- Responsable: Coordinador de formación y coordinador TIC.
- Temporalización: a lo largo del curso .

Acción 2:

- Medidas: revisión por parte del claustro de las programaciones didácticas con atención especial a los estándares relacionados con la competencia digital
- Estrategias: a principio de curso se facilitará al claustro las programaciones didácticas y se irán revisando en las distintas reuniones internivel y CCP.
- Responsable: Jefe de estudios
- Temporalización: Inicio de curso.

Acción 3

- Medidas: Establecer un protocolo común, consensuado y útil de almacenaje electrónico y clasificación de los recursos educativos de los especialistas y tutores.
- Estrategias: revisar el almacenaje de recursos trimestralmente.
- Responsable: coordinador tic , equipo directivo.
- Temporalización: inicio de curso.

Acción 4:

- Medidas: Elaboración y mejora de materiales didácticos en infantil y primaria con las aplicaciones de Office365 y otras como liveworksheet, kahoot, quizzes, socrative, educaplay, cerebriti, edpuzzle...
- Estrategia: Trabajo coordinado por los responsables internivel y el coordinador TIC.
- Responsable: Equipos docentes
- Temporalización: a lo largo del curso.

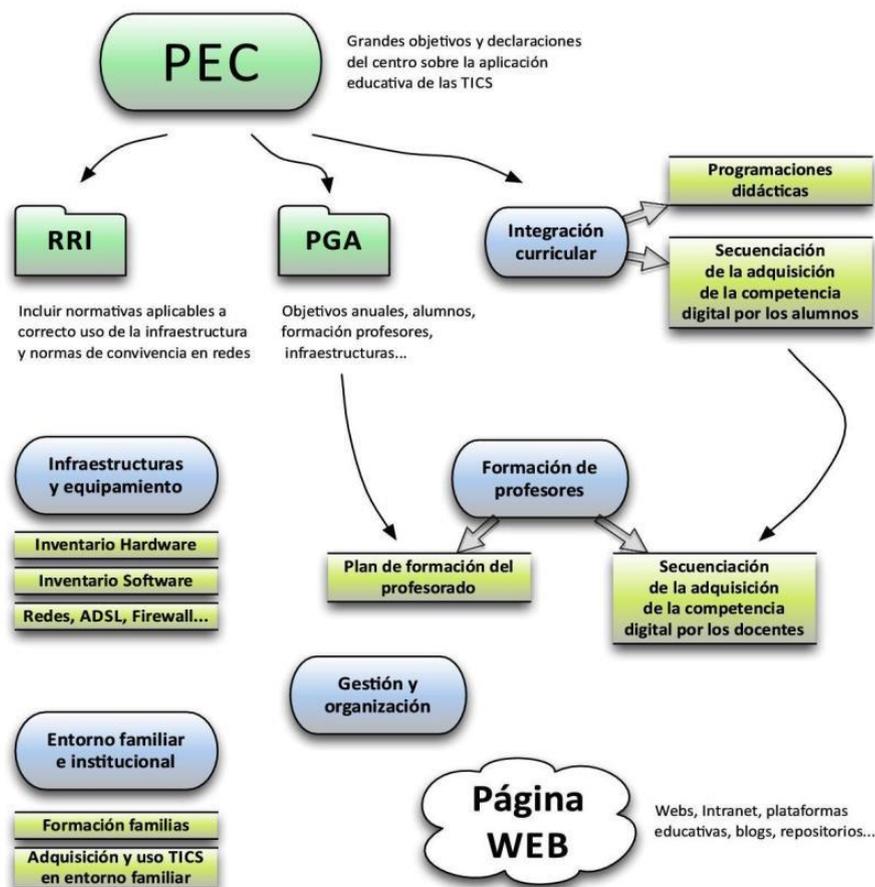
3.5. Contenidos y currículos

PROPUESTA DE OBJETIVOS, ACCIONES A REALIZAR E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Relación del Plan TIC con documentos y planes institucionales

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la **PGA** (Programación general Anual), el **PEC** (Proyecto Educativo de Centro), el **RRI** (Reglamento de Régimen Interior) y las **Programaciones didácticas**.

En la siguiente imagen queremos expresar de forma concisa algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del **Plan TIC**.



PEC: IMPULSAR LA UTILIZACIÓN Y EL MANEJO DE LAS TIC en nuestra tarea diaria, como un modelo de aprendizaje para nuestros alumnos/as y la comunidad educativa, fomentando la utilización de diversos canales de comunicación e información.

PGA:

Uso de las TIC, educación On line

OBJETIVO 10. Impulso a las NNTT en toda la comunidad educativa como una herramienta habitual de comunicación, información y aprendizaje, adaptando la metodología, de tal forma que nos permita impartir contenidos tanto de forma presencial como a distancia.

OBJETIVO 11. Revisar y actualizar el Plan TIC y de digitalización del centro a la medida de cada nivel educativo, planteando actividades y estrategias que puedan ser desarrolladas de forma presencial y no presencial. Favoreciendo las vías comunicación y los procesos de evaluación continua

Riesgos de internet

OBJETIVO 15. Favorecer la utilización de las NNTT de forma responsable, dando a conocer las ventajas y los riesgos de hacer un mal uso de estos recursos

INFANTIL		
Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
<p><i>Disfrutar con el uso de las nuevas tecnologías.</i></p>	<p>Diferentes actividades adecuadas a cada nivel, edad, etc. Progresión de actividades:</p> <p>3 AÑOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los nombres de cada parte del ordenador: teclado, pantalla y ratón. - Uso y manejo del ratón. - Escuchar una orden y ponerla en práctica. - Juegos con programas adecuados a su edad y relacionados con los temas tratados en el aula. - Utilización de la pizarra digital como apoyo a los aprendizajes del aula. <p>4 AÑOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los nombres de cada parte del ordenador: teclado, pantalla y ratón. - Uso y manejo del ratón. - Escuchar una orden y ponerla en práctica. - Juegos con programas adecuados a su edad y relacionados con los temas tratados en el aula. - Utilización de la pizarra digital como apoyo a los aprendizajes del aula. - Cerrado del programa trabajado hasta llegar a la pantalla de inicio. <p>5 AÑOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los nombres de cada parte del ordenador: teclado, pantalla y ratón. - Uso y manejo del ratón. - Escuchar una orden y ponerla en práctica. - Juegos con programas adecuados a su edad y relacionados con los temas tratados en el aula. - Utilización de la pizarra digital como apoyo a los aprendizajes del aula. - Cerrado del programa trabajado hasta llegar a la pantalla de inicio. 	<p>Gusto e interés por las nuevas tecnologías.</p>
1º Y 2º CICLO		
Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los elementos básicos de la pizarra digital. • Utilización del ratón, teclado... • Utilización de diferentes programas como Word, power point etc... • Manejo del servidor y web del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del manejo y uso de las aplicaciones.

Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
<p>-Uso de la PDI y de Internet como recursos a utilizar en las diferentes áreas.</p> <p>-Uso de los ordenadores y tablets como herramientas educativas que favorecen al acceso al conocimiento.</p> <p>-Iniciación en el uso de de diferentes programas como Word o Power Point, y el uso de internet para la búsqueda de información.</p>	<p>-Manejo de la PDI en el desarrollo de las clases.</p> <p>-Manejo y uso de los ordenadores en diferentes actividades educativas.</p> <p>-Utilización de distintas aplicaciones que favorecen el proceso de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>-Manejo y uso de la web y el servidor del centro.</p> <p>-Trabajos realizados a partir de la utilización de recursos tecnológicos (ordenadores o tablets).</p>	<p>-Utilización correcta de la PDI, los ordenadores, las tablets y sus recursos.</p> <p>-Participación en las actividades que requieren el uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>-Observación y registro de unas exposiciones orales con claridad y seleccionando la información más importante.</p> <p>-Observación y registro del trabajo individual y en grupo, basándonos en la cooperación y la participación entre los miembros del grupo.</p> <p>Valoración de la competencia digital.</p>

3º CICLO

5º DE PRIMARIA

Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
<p>-Iniciación en el uso de los mini portátiles y Tablet realizando trabajos individuales y grupales mediante el uso de diferentes programas como Word o Power Point, y el uso de internet para la búsqueda de información a través de los ordenadores.</p> <p>-Uso de la PDI y de Internet como recursos a utilizar en las diferentes áreas.</p>	<p>-Conocimientos básicos de Windows</p> <p>Exposiciones orales.</p> <p>-Trabajos realizados en las diferentes áreas y guardados y trabajados correctamente en sus carpetas.</p> <p>-Manejo y uso de la web.</p> <p>-Manejo y uso de la plataforma educativa educacyl.</p>	<p>-Observación y registro de unas exposiciones orales con claridad y seleccionando la información más importante.</p> <p>-Observación y registro del trabajo individual y en grupo, basándonos en la cooperación y la participación entre los miembros del grupo.</p> <p>-Utilización correcta de los ordenadores y sus recursos.</p>

6º DE PRIMARIA

Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
<p>- Trabajar con los mini portátiles y Tablet realizando trabajos individuales y grupales mediante el uso de diferentes programas como Word o Power Point, y el uso de internet para la búsqueda de información a través de los ordenadores.</p> <p>- Uso de la PDI y de Internet como recursos a utilizar en las diferentes áreas</p>	<p>- Exposiciones orales. - Trabajos realizados en las diferentes áreas y guardados y trabajados correctamente en sus carpetas.</p> <p>- Manejo y uso de la web.</p> <p>- Manejo y uso de la plataforma educativa educacyl.</p> <p>-Utilización de distintas aplicaciones que favorecen el proceso de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>- Observación y registro de unas exposiciones orales con claridad y seleccionando la información más importante.</p> <p>- Observación y registro del trabajo individual y en grupo, basándonos en la cooperación y la participación entre los miembros del grupo.</p> <p>- Utilización correcta de los ordenadores y sus recursos.</p>

MÚSICA

Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
<p><i>Iniciación a la informática</i></p>	<p>1º y 2º Actividades didácticas en clase 3º y 4º Búsqueda de información. 5º y 6º Realizar trabajos en diferentes soportes Word, Power point, Excel. Empleo de programas de música, editor de partituras, karaoke...</p>	<p>Calificación de los trabajos atendiendo a lo que se pedía.</p>

PROGRAMA BILINGÜE

Objetivo PGA	Acciones a realizar/Actividad	Indicadores de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Utilización de diferentes recursos TIC como programas informáticos, videos, imágenes. Utilizar las TIC para fomentar y motivar a los alumnos. 	Elaborar textos escritos con procesador de textos.	Grado de adecuación del texto al objetivo pretendido.
	Elaborar presentaciones de diapositivas.	Grado de adecuación de la presentación al objetivo pretendido.
	Crear carpetas para organizar archivos.	Grado del orden en carpetas creadas.
	Recibir y enviar materiales y tareas a través del servidor del centro.	Entrega de las tareas solicitadas
	Uso del diccionario online	Consecución de actividades
	Realizar de actividades a través de aplicaciones u online para el refuerzo de contenidos.	Consecución de actividades
	Buscar información sobre temas adecuados a su nivel en páginas web.	Consecución de actividades

RELIGIÓN		
Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
Infantil: Visionado de videos, uso de la PDI	Utilización de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos	Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el centro de forma apropiada y emplear materiales (audiovisuales, multimedia...) adecuados a su edad.
Alumnos de 5º: Utilizar las nuevas tecnologías como apoyo y elemento motivador en los aprendizajes	Búsqueda de información para los trabajos planteados Elaboración de presentaciones de diapositivas	El uso adecuado de los datos. El esfuerzo empleado e interés demostrado. El montaje final del trabajo.

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
Objetivo/Actividad	Acciones a realizar	Indicadores de evaluación
1. Acercar al alumnado al uso de las TIC como fuente de información, saber, aprendizaje e instrumento de trabajo. 2. Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: matemáticas, lengua y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas. 3. Realizar actividades adaptadas a los alumnos, en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes. 4. Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Acercar al alumnado al uso de las TIC como fuente de información, saber y aprendizaje. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las áreas de contenido. Como por ejemplo: programa CLIC, programa Conejo Lector, programa Adibú, aprender matemáticas con Pipo, Word, power point, etc. Realizar actividades con el ordenador adaptadas a los alumnos. Conocer las aplicaciones de las TIC en la vida cotidiana: juegos, actividades creativas y de diseño, actividades educativas y de conocimiento, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la capacidad para encontrar información sobre distintos temas. Uso responsable de las TIC. Conocimiento de la utilidad de distintos programas. Capacidad de escribir un pequeño texto. Preparación de diapositivas para exponer un trabajo en grupo.
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar vídeos y películas para adquirir los objetivos propuestos. Usar las TIC como elemento motivador para el alumnado. Realizar actividades de articulación y discriminación auditiva de fonemas con APPs de las tablets. Ejercitar el proceso lectoescritor con textos y lecturas interactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de herramientas TIC adecuadas a la edad de cada alumno. Análisis de las actividades realizadas. Corrección de los errores cometidos.



La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La Información

Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

SUGERENCIAS EN EL AULA:

- Buscar y recuperar información.
- Navegar por Internet y guardar favoritos o crear marcadores sociales.
- Búsquedas avanzadas en Internet
- Proyectos de investigación en el aula.
- Trabajo por proyectos, ABP (aprendizaje basado en problemas),
- Webquest

La Comunicación

Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.

SUGERENCIAS DE APLICACIÓN EN EL AULA:

- Uso de diversas herramientas con la supervisión y/o guía del docente conforme a la edad del alumnado para realizar distintas tareas:
- Publicación en webs de Google site o blogs de producciones multimedia o trabajos de aula, artículos, opiniones etc.
- Intervención y participación en redes sociales (ej.: uso educativo de Twitter)
- Uso de herramientas de trabajo colaborativo online (documentos, presentaciones, wiki, etc.)
- Uso del correo electrónico.
- Participación en foros de entornos virtuales de aprendizaje...
- Participación en proyectos con otros centros utilizando herramientas de videoconferencia.
- Participación en proyectos de prensa, boletines escolares etc.

La creación de contenido

Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

SUGERENCIAS DE APLICACIÓN EN EL AULA:

Uso de herramientas ofimáticas y multimedia para la creación de contenidos en distintas tareas o situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo en el aula: recetarios, prensa escolar, escritura de un diario, composiciones

escritas, catálogo de precios, folletos, itinerario de viaje (planos, mapas), resúmenes, mapas mentales, collages, informes estadísticos de encuestas, posters, murales, carteles, fichas (animales, plantas, minerales, instrumentos, flash cards...). Audiolibros, podcast, presentaciones, cortometrajes, entrevistas, monográfico, publicitar productos en distintos soportes, programas de radio o TV (noticias, videos musicales, coloquios debates, viajeros por el colegio, crónicas deportivas del cole, etc.)

La Seguridad

Protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.

SUGERENCIAS DE APLICACIÓN EN EL AULA:

Diseño de situaciones de aprendizaje en las que se trabaje: Realizar las operaciones básicas de mantenimiento y protección de los dispositivos que utiliza: actualizaciones de sistemas, programas y contraseñas de acceso.

Aprender cómo reducir el consumo energético en el uso de dispositivos digitales y disponer de información sobre los problemas medioambientales asociados a su fabricación, uso y desecho.

Conoce, detecta y sabe cómo evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.

Diseño de situaciones de aprendizaje a través de las cuales se pueda construir una identidad digital positiva, que mejore su reputación digital y futura empleabilidad y éxito personal.

Resolución de problemas

Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

SUGERENCIAS DE APLICACIÓN EN EL AULA:

Diseño de situaciones de aprendizaje que propicien y favorezcan:

- Saber buscar y seleccionar herramientas y recursos digitales para atender necesidades de aprendizaje y resolver tareas relacionadas con el trabajo.
- Utilizar las tecnologías para analizar necesidades en su labor diaria, gestionar soluciones innovadoras y participar en proyectos creativos, adaptando y complementando de forma dinámica los medios digitales que tenga a su disposición.
- Permitan una gama de formas creativas e innovadoras de utilizar las tecnologías para su aplicación en tareas diversas en situaciones cotidianas y escolares.
- Actualizar de forma creativa de acuerdo con la evolución de los medios digitales y las necesidades de aprendizaje.
- Buscar, explorar y experimentar con tecnologías digitales emergentes que le ayudan a mantenerse actualizado y a cubrir posibles lagunas en la competencia digital. Identificar las propias carencias en el uso de medios digitales para el desarrollo personal y educativo.
- Aprender el concepto de PLE, Entorno Personal de Aprendizaje (en inglés: Personal Learning Environment,) es el conjunto de elementos (recursos, actividades, fuentes de información) utilizados para la gestión del aprendizaje personal. Identificar el que tienen de partida y lo enriquecerlo de forma consciente y funcional.



3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En el curso 2015 se secuenciaron trimestralmente los contenidos curriculares de cada área en los cursos de 1º, 3º y 5º de E.P., relacionando los estándares de aprendizaje con las competencias clave y entre ellas la competencia digital.

De la misma manera, en 2016 se secuenciaron trimestralmente los contenidos curriculares de cada área en los cursos de 2º, 4º y 6º de E.P., relacionando los estándares de aprendizaje con las competencias clave y entre ellas la competencia digital.

Los contenidos están organizados y estructurados en repositorios de contenidos a través de plataformas. Además, el centro tiene unos criterios metodológicos comunes para la selección y organización de los recursos digitales

Actualmente las editoriales dan respuesta a la necesidad del uso de las TIC en el aula en todas sus vertientes. Tanto alumnos como profesores disponen en cada área los recursos digitales. Se dispone de libro digital en todas las áreas y recursos didácticos específicos por unidades.

Por otro lado, el claustro dispone de un banco de recursos que se va generando poco a poco clasificado por áreas y especialistas. Igualmente se utilizan los recursos que facilita la web de educa.jcyl a través del CROL, Centro de Recursos on Line.

Las tablets del centro tienen descargadas distintas aplicaciones por áreas y por cursos.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- En las editoriales: a través de las contraseñas de acceso custodiadas por los profesores y que permiten a cualquier profesor acceder al libro digital de todos los cursos y todas las áreas.
- En las tablets tras introducir el código de desbloqueo accederemos a las aplicaciones organizadas por cursos y áreas.
- El claustro comparte sus recursos a través de TEAMS con acceso a través del correo de la junta.

Actualmente en el centro, el alumnado de 5º y 6º accede de forma autónoma e independiente a los servicios que se ofrecen en red, supervisada por el profesor responsable. Los alumnos de 1º a 4º con la ayuda y guía de los profesores. Los alumnos de infantil con la ayuda y el apoyo de su tutora.

También queremos fomentar una mayor relación con los padres/madres a través del uso de Teams.

Vamos en la línea de facilitar el acceso no presencial a los contenidos, pruebas, cuestionario, etc

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

Acción 1: Reducir el uso de recursos impresos y fomentar el uso del soporte digital

Medidas: concienciar a la comunidad educativa del beneficio del uso del soporte digital como un mecanismo de protección del medioambiente.

Estrategia de desarrollo: fomentar la comunicación digital entre alumnos y profesores a la hora de plantear actividades de desarrollo o trabajos de investigación y la presentación de éstos en soporte digital.

Responsable: Equipo docente

Temporalización: curso escolar 2022-23

Acción 2: Revisar y actualizar la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado de Infantil y Primaria. facilita la tarea de corrección añadiendo anotaciones de forma individualizada.

Medidas: Actualización de los repositorios de contenidos para el desarrollo de la competencia digital por ciclo y área. Revisión de A.V y actualización de contenidos de acuerdo con las novedades tecnológicas.

Estrategia de desarrollo: Acceso a la gestión de aulas virtuales en el tiempo indicado y comprobar enlaces obsoletos, actualizarlos y/o añadir actividades pertinentes y nuevas.

Responsable: Equipo docente

Temporalización: Curso escolar 2022-23

Acción 3: Formación office365

Medidas: Completar la formación en OFFICE 365 para sacar el máximo partido a sus posibilidades, uso del TEAMS, FORMS, STREAM...

Estrategia de desarrollo: Una vez finalizada la formación, organizar cómo a nivel de claustro queremos concretar todas las actuaciones.

Responsable: Equipo docente

Temporalización: curso 2022-23

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Disponemos de diferentes formas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa en función de la información a transmitir o del emisor/receptor, pudiendo hacerse desde plataformas educativas MICROSOFT 365 o web del centro.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Profesor-alumno: el profesorado tiene diferentes formas de comunicación con el alumnado dependiendo del nivel. En cursos superiores a través del MICROSOFT TEAMS, ClassDojo y del outlook.

Equipo directivo-Profesorado: El flujo de información se canaliza a través del correo electrónico, aplicación WhatsApp y Office 365, en especial Teams. En función del contenido ya sea convocatorias, compartir documentos, trabajos colaborativos, recursos didácticos, etc., se utiliza un medio u otro.

Profesorado-comunidad educativa: a través de la web del centro, del correo de educajcyL.

Equipo directivo-comunidad educativa: a través de la web del centro y del correo de educajcyL. Grupo de difusión de WhatsApp.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Al comienzo de cada curso escolar, se explica a todo el profesorado la forma de acceder a los contenidos e información del TEAMS que deben tener presente para la buena organización y funcionamiento del centro, asegurando así una buena coordinación en el claustro.

Se informa a la vez que se comparte a través del drive, la Guía Sectorial de la Agencia Estatal de Protección de Datos para Centros Educativos, donde se establecen el correcto tratamiento de los datos de los alumnos y familias así como el correcto uso de los medios de comunicación que podemos usar.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Al principio de curso se realiza una valoración y diagnóstico de la estructura en las distintas reuniones CCP e internivel y los servicios de colaboración que utilizamos como teams, Google drive, etc.,

A lo largo del curso surgen diferentes medios de interaccionar fruto de las nuevas plataformas que nos oferta Microsoft gracias a las 5 licencias que disponemos cada profesor @ educa.jcyl.es.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

Acción 1: Definición de una serie de criterios a nivel de centro para orientar sobre la evaluación de la competencia digital.

- Medidas. Definir los criterios del centro sobre la evaluación de la competencia digital.
- Estrategia de desarrollo. La Comisión TIC propondrá a la CCP una serie de criterios de evaluación de competencia digital para ser aprobados y darlos a conocer al profesorado como base para la evaluación de la competencia digital en las programaciones.
- Responsable: Comisión TIC
- Temporalización: Inicio de curso

Acción 2. Realización de un cuestionario TIC para toda la comunidad educativa.

- Medidas. Creación de un cuestionario TIC, basado en el cuestionario SELFIE y/o en el propuesto por la Red XXI.
- Estrategia de desarrollo. Propuesta por la Comisión TIC y aprobación por parte de la CCP.
- Responsable: Comisión TIC
- Temporalización: Inicio de curso.

Acción 3. Análisis y diagnóstico de los cuestionarios TIC.

- Medidas. Estudio pormenorizado de los resultados del cuestionario TIC y análisis de las propuestas de mejora.
- Estrategia de desarrollo. Establecimiento de grupos de trabajo en la CCP para el análisis y diagnóstico, según parámetros.
- Responsable: Comisión TIC
- Temporalización: primer trimestre.

3.7. Infraestructura

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

El CENTRO cuenta con: 4 edificios, dedicados: uno para Educación Primaria (1º y 2º ciclo), es el centro más antiguo y su construcción es de 1938, otro construido en 1975, donde se encuentra instalado el 3º ciclo y con dependencias comunes (comedor, gimnasio, biblioteca, salón de actos y aula de informática), otro edificio que corresponde a Educación Infantil, que es el más moderno en Construcción (1984) y un polideportivo.

Los cuatro edificios cuentan con los siguientes espacios/ salas de informática.

Edificio Multiusos y tercer ciclo:

Biblioteca, salón de actos, aula de compensatoria y laboratorio de idiomas informatizadas.

Edificio de primaria:

Primer piso: consta de **siete aulas**, una de ellas es para informática.

Primer piso: **aula multimedia, aula de informática.**

Las aulas de 3º y 4º cuentan 3 armarios de carga para los 80 minipcs de los alumnos/as de Red XXI.



Ático: sala de informatizada.

UNIDADES: 19 unidades actualmente

- ✓ 6 aulas de Educación Infantil en el edificio de E. Infantil 3 aulas con PDI
- ✓ 14 aulas de Educación Primaria. 9 en el edificio de primaria y 5 en edificio de usos múltiples. TODAS CON PDI, tres aulas con panel digital.
- ✓ **Las aulas de 5º y 6º ordenador personal cada alumno/a (sexto compartido cada dos portátiles rugerizados)**
- ✓ Además el centro está dotado de una serie de recursos tecnológicos en las aulas.
- ✓ Los tres edificios disponen de conexión Wifi.
- ✓ Todas las tutorías y sala de profesres tienen un ordenador a su disposición conectado a la red.
- ✓ El aula de psicomotricidad de infantil cuenta con una PDI y proyector.
- ✓ Aula multimedia (laboratorio de idiomas).
- ✓ Todas las aulas de primaria están equipadas con proyector y PDI en sus clases (fijas o portátiles).
- ✓ Cada ciclo y la sala de profesores disponen de un ordenador fijo con conexión a la red, al servidor y a una carpeta compartida donde se aloja la información.
- ✓ El profesorado dispone de ordenadores portátiles para uso personal y del aula..
- ✓ Laboratorio de ciencias con un ordenador con una base de datos y panel digital para compartir.
- ✓ Biblioteca del Centro equipada con un ordenador conectado a la red, para la gestión de la biblioteca.
- ✓ El centro cuenta con una página web <http://ceipmanuelruizzorrilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/> en la que se recoge distinta información del centro agrupada en secciones:

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

*No disponemos de esa información, el centro está pendiente de ser cableado y hasta la fecha no estamos dentro del dominio de la junta, entramos a la red con el wiffi y con una contraseña común.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

Acción 1: Optimización de equipos informáticos y tecnológicos

- **Medidas:** revisión constante de equipos, sustitución/repación de aquellos equipos obsoletos/averiados.
- **Estrategia de desarrollo:** al final o principio de curso, el Equipo Directivo y/o coordinador TIC se pondrá en contacto con la empresa de mantenimiento para organizar las revisiones pertinentes. Durante el desarrollo del curso, el responsable TIC comunicará a la Comisión TIC la situación de los equipos que presenten problemas, con el fin de tomar las medidas oportunas.
- **Responsable:** Equipo directivo y coordinador TIC.
- **Temporalización:** Al final o principio de curso.

- Medida: Digitalizar el formulario de incidencias TIC
- Estrategia de desarrollo: Crear un formulario alojado en el OneNote colaborativo.
- Responsable: Equipo TIC
- Temporalización: Curso escolar 2022-2023

Acción 3: Mejora de los espacios TIC

- Medida: Difusión de los horarios de uso de estos espacios.
- Estrategia de desarrollo: Realizar una encuesta sobre los posibles usos de dichos espacios.
- Responsable: Equipo TIC ,Equipos de ciclo
- Temporalización: Inicio de curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. Por ello puso en marcha el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa. Fue oportuno regular este proyecto mediante Orden con el fin de consolidarlo y seguir desarrollándolo en los cursos venideros. Por esta razón, el 14 de octubre de 2015 se publicó la ORDEN EDU/834/2015 que regula el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León.

Aspectos a tener en cuenta: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

En la página web del centro hay un enlace al espacio web existente en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León dedicado a la navegación segura y el ciberacoso.

Se informa a los padres de las actividades de formación y de los talleres que se realizan sobre uso seguro de internet.

Se realizan actividades con los alumnos para promover el uso seguro y responsable de internet (Plan Director, Ciberexperto, Incibe...), especialmente el día de Internet Segura y el día de Internet

4.3.5 Evaluación y seguimiento:

Informe valorativo del nivel de Competencia en el tratamiento de la información y Competencia Digital. Comprobar los aprendizajes básicos adquiridos. **ALUMNADO. Informe Red XXI (pendiente de actualizar y ver la continuidad de este plan).**

Cuestionarios DRIVE a familias y alumnos/as: enviados por Wasap, Teams, correo electrónico, enlace Web ... **(VER ANEXO II)**

3.9.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Los datos de máxima confidencialidad de alumnado, familia y personal del centro se encuentran únicamente en un ordenador de dirección, con red individual de acceso a internet. Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Su responsable directo es el equipo directivo.

Los documentos del centro así como los recursos compartidos de enseñanza y aprendizaje se pueden encontrar en teams “Manuel Ruiz Zorrilla” accediendo desde la plataforma educacyl.

3.9.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Únicamente se almacenan los datos mínimos imprescindibles para la formalización de matrículas, becas o altas de profesores en el centro.

Los datos almacenados están únicamente en el ordenador de dirección al que se accede con contraseña.

3.9.3. Actuaciones de formación y concienciación

Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.

Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: 4EP, 5EP y 6EP–Seguridad y confianza en internet. Plan Director.

Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet. Plan Director.

Celebración del Día Internacional de la Internet Segura. (11 de febrero) Celebración del Día Mundial de Internet. (17 de mayo).

3.9.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para la evaluación de seguridad de los datos, tendremos en cuenta el tipo de datos personales incluidos y sobre ello valoraremos:

Cantidad considerable de datos personales.

Importante riesgo para los derechos y libertades de los interesados, pudiendo en todo caso adoptarse medidas de seguridad adicionales.

Evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales. Control de zonas de acceso.

En función de estos datos podremos realizar una evaluación sobre la seguridad de datos, haciendo la consideración de “seguridad media” en nuestro centro.

Sobre la seguridad de datos no debemos olvidarnos de las cuatro dimensiones de seguridad relacionadas con el tipo de información: Confidencialidad. Autenticidad.

- Consecuencias que tendría su revelación a personas no autorizadas o que no necesitan conocer la información.
- Consecuencias que tendría el hecho de que la información no fuera auténtica.
- Consecuencias que tendría su modificación por Integridad alguien que no está autorizado a modificar la información.
- Consecuencias que tendría el no poder Trazabilidad comprobar a posteriori quien ha accedido a, o modificado, una cierta información.

Ante la mayor tendencia a la comunicación de notificaciones y publicaciones electrónicas debemos tener en cuenta que cumplan los siguientes parámetros:

- Asegurar la autenticidad del organismo que lo publique.
- Asegurar la integridad de la información publicada.
- Dejar constancia de la fecha y hora de la puesta a disposición del interesado de la resolución o acto objeto de publicación o notificación, así como del acceso a su contenido.
- Asegurar la autenticidad del destinatario de la publicación o notificación.

3.9.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

Acción 1: mantener protegidos los equipos con contraseñas.

- Medidas: Mejorar las estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento.
- Estrategias de desarrollo: renovarlas anualmente.
- Responsable: Equipo TIC

Acción 2: medidas de seguridad y seguimiento

- Medidas: Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- Estrategias de desarrollo: recogerlas en el formulario y compartida en el Teams.
- Responsable: Equipo TIC

Acción 3: protección de datos del centro.

- Medidas: Conocer los criterios para la difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.
- Estrategias de desarrollo: recordar periódicamente la Guía Estatal de Protección de Datos del menor como referente.
- Responsable: Equipo TIC

Acción 4: Determinación de la publicación y ubicación de los documentos de centro.

- Medidas: revisión de toda la documentación en soporte digital. Debate sobre la publicación de dichos documentos. Ubicación de los documentos.
- Estrategia de desarrollo: La Comisión TIC revisará la documentación que está en soporte digital. La CCP decidirá sobre la idoneidad de su publicación o no y se consensuará la ubicación más adecuada de almacenamiento.
- Responsable: Equipo directivo.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones

Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro y garantizar su alineación con el Proyecto Educativo deberá ser revisado, actualizado y mejorado cada curso.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.
- Proporcionar una evaluación sobre las tareas y los trabajos técnicos desarrollados por los coordinadores de etapa.

Siguiendo el procedimiento que se recoge en el proceso “GESTIÓN TIC DE CENTRO”, para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se elaborará y distribuirá un cuestionario de valoración (**ANEXO III**) en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. INTEGRACIÓN CURRICULAR
2. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO
4. COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL
5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

El equipo de coordinación TIC del centro se reunirá con una periodicidad quincenal para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo del mismo. Además, antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro, para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- Cuestionarios de satisfacción que se pasan anualmente a los diferentes sectores de la comunidad educativa, en los que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- Cuestionario de valoración anual, que se pasa a los diferentes equipos de coordinación didáctica, en el que se evalúan aspectos concretos del proyecto.

INDICADORES RESPECTO A LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACTUACIÓN INTEGRACIÓN CURRICULAR:

- Satisfacción de las familias con la formación en nuevas tecnologías que reciben los alumnos.
- Satisfacción de los alumnos con la formación que reciben en el uso de las nuevas tecnologías.
- Resultados del cuestionario en relación con el grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.

- Resultados del cuestionario en relación con el grado de participación del profesorado en el Aula Virtual.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

- Satisfacción de las familias con la dotación tecnológica del centro.
- Satisfacción de los alumnos con el equipamiento tecnológico del colegio.
- Satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del centro.
- Grado de cumplimiento plan de previsión de adquisición de recursos tic.
- Resultados del cuestionario en relación con la valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC.
- Grado de ocupación de las salas de ordenadores. FORMACIÓN DEL PROFESORADO:
- Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
- % Profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC
- Resultados del cuestionario en relación la formación en el uso seguro y adecuado de las TIC
- Resultados del cuestionario en relación con la formación TIC recibida por los profesores nuevos.

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:

- Nº de visitas/curso de la página web del centro.
- % de familias que realizan las encuestas por e-mail.
- Resultados del cuestionario en relación con la difusión de la información.
- Resultados del cuestionario en relación con la comunicación
- TIC. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:
- Nº de incidencias registradas sobre el funcionamiento de la plataforma educativa.
- Resultados del cuestionario en relación con la eficacia de la plataforma educativa

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

CONCLUSIONES

Tras la aplicación en el período anterior de un Plan TIC orientado a la integración curricular de las TIC en el centro, se aborda en este período la tarea de la integración total de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro.

Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual. La existencia de un equipo de coordinación TIC da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como hoja ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

PROPUESTAS DE MEJORA

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años y la propuesta de objetivos, entendemos que adecuados a las necesidades del centro, existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que avanzan a mayor ritmo los alumnos de profesores con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.



- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático (en la actualidad no es posible, dada la situación económica del centro).
- Formación del profesorado en el uso de software OFFICE 365

- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación colegio-familias.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.

Como docentes tenemos la responsabilidad de ayudar a nuestros alumnos a “aprender a aprender” para desenvolverse en esta sociedad y para ello debemos aprovechar las posibilidades que nos ofrecen las herramientas TIC.

* Todo el profesorado del centro entendemos que es imprescindible tener conocimientos TIC, ya que de una forma u otra somos transmisores de formación para los alumnos y la comunidad educativa. Nuestros aprendizajes a través de la formación son voluntarios y en muchos casos no cuesta adaptarnos a las nuevas tendencias, por lo que ni decir tiene que el ser capaces de realizar, tener perfectamente organizado y desarrollado este plan siguiendo las instrucciones y epígrafes que la administración nos exige, es difícilísimo.

4.3.1. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Hay una serie de cuestionarios que evalúan el Plan TIC y que son rellenados voluntariamente por toda la comunidad educativa. Estos cuestionarios estarán divididos en función de las líneas de actuación determinada y resultados clave. Además, en cada apartado se rellenan las propuestas de mejora que cada uno estime oportunas. Tras el análisis y evaluación de estos, la Comisión TIC sacará las conclusiones derivadas y hará las propuestas de mejora que se estimen convenientes. No hay que olvidar que, una vez que finalice el primer bienio, se estudiará la posibilidad de renovar el nivel CoDiCe TIC, por lo que el Plan TIC seguirá tal cual, excepto los cambios que se hagan en él derivados de los análisis, evaluaciones y conclusiones que saquemos de las propuestas de mejora. Si se decidiera solicitar un aumento de nivel CoDiCe TIC, habría que cambiar el Plan TIC, sobre todo en los apartados de objetivos y en el apartado de líneas de actuación, donde los cambios tendrían una finalidad más ambiciosa, si cabe.

Anexos

ANEXOS

ANEXO I

Nombre:

Para tener una orientación sobre nuestro nivel de cara a la formación de los grupos, señala con una cruz los conocimientos que ya tienes.

Nivel básico	
➤	Uso y “no uso” del Ordenador (Encendido de pantalla, cables conectados, apagado, pendrive, impresora... todo tipo de soportes)
➤	Encendido y apagado de cañón y Pizarra Digital. (Funcionamiento básico)
➤	Uso mínimo de editor de texto. (Preferentemente software libre)
	▪ Uso de plantillas para escribir cartas, hacer programaciones...
	▪ Creación de Índices automáticos para programaciones y otros documentos desde el word
	▪ r formato a un documento: encabezados, pies de página, número, títulos...
	▪ Tablas
➤	Uso mínimo de correo electrónico:
	▪ Saberlo abrir y cerrar con seguridad
	▪ Hacer grupos
	▪ Adjuntar archivos
➤	Utilización eficaz de los motores de búsqueda
➤	Conocer y colaborar con la página Web del centro
➤	Nociones básicas de sistemas operativos. (Gestión de carpetas, “guardar archivos” con orden,...)

Nivel intermedio	
➤	Utilización del Office, preferentemente software libre:
	▪ Elaboración de cuaderno de notas en Excel
	▪ Cuaderno del tutor y/o profesor digital
	▪ Elaboración de unidades didácticas en PowerPoint
	▪ Uso de recursos del Word (Traductores, Sinónimos, columnas...)
➤	Uso correcto de los antivirus.
➤	Uso del Clic y otras herramientas pedagógicas básicas.
➤	Buen uso y manejo de lápiz en la pizarra digital.
➤	Iniciación al uso seguro de Internet.
➤	Uso de la Wifi.
➤	Descarga de fotografía desde la cámara de fotos, y tratamiento de imágenes
➤	Nociones necesarias para aprender a aprender (Ser capaces de aprender solos)
➤	Aspectos legales: Utilización de recursos gratuitos.
➤	Uso de Flash
➤	Youtube (Utilización de videos en el aula)

Nivel avanzado	
➤	Tratamiento de imagen (Software y escáner)
➤	Tratamiento de video y sonido (Bajar de You-tube, transformación...)
➤	Utilización de software de la Pizarra Digital y creación de recursos.
➤	Internet:
	▪ Redes sociales
	▪ Blogs
	▪ Wiki
	▪ Googledocs, Drive
	▪ Webquest



▪ Teams	
➤ Especialización en el uso seguro de Internet.	
➤ Colaboración en la página Web del centro.	
➤ Utilización del software libre como software básico.	
➤ Creación de Flash	
➤ Formatear Ordenadores	

ANEXO II

INFORMES NIVEL TIC ALUMNADO QUE FINALIZA ETAPA DE PRIMARIA RED XXI



En relación con la evaluación del grado de adquisición de la competencia tratamiento de la información y comunicación y competencia digital del alumno/a, se emite la siguiente **VALORACION**, al término del curso **6º de Educación Primaria**:

ALUMNO/A:

Escala de valoración utilizada: **1: nada 2: escaso 3: satisfactorio 4: óptimo**

Bloques a valorar:

I. Windows.	V. Otros programas.
II. Internet.	VI. Periféricos.
III. Intranet.	VII. Contenidos digitales.
IV. Office.	VIII. Actitudes en el uso de las TIC.

Al menos la mitad, 30, de los indicadores/descriptores del total, 59, deben ser validados y obtener una puntuación en los mismos superior a 2, para así poder certificar que el alumno/a citado acredita de forma suficiente su competencia en el tratamiento de la información y comunicación y competencia digital.

Indicadores/descriptores de competencias	Valoración del alumno/a
I. Windows	
1. Organiza carpetas (práctica de jerarquía de carpetas).	1. Nada
2. Configura escritorio, pantalla, ratón, personaliza carpetas, protector pantalla ...	1. Nada
3. Conoce y utiliza rutas de búsqueda de archivos.	1. Nada
4. Aplica las opciones del botón derecho del ratón	1. Nada
5. Utiliza los distintos formatos y estructuras de las unidades de disco duro, CD/DVD y memoria USB.	1. Nada

Indicadores/descriptores de competencias	Valoración
II. Internet	
6. Selecciona, personaliza y se familiariza con el explorador.	1. Nada
7. Agrega páginas interesantes en carpetas ubicadas en favoritos.	1. Nada
8. Conoce, maneja y navega en la página del colegio, portal Educa, otros ...	1. Nada
9. Sabe enviar adjuntos y a varios destinatarios mediante el correo web, descarga imágenes, videos, abre y guarda un archivo adjunto.	1. Nada
10. Conoce y visita el blog/aula/área: búsqueda de información, actividades aula, vínculos archivos...	1. Nada

Indicadores/descriptores de competencias	Valoración
III. Intranet	
11. Descarga archivos desde el servidor.	1. Nada
12. Realiza actividades ubicadas en el servidor.	1. Nada
13. Envía y recibe archivos, ficheros a través de las carpetas compartidas del profesor.	1. Nada
14. Realiza y completa actividades a través de la carpeta compartida del profesor.	1. Nada



Indicadores/descriptores de competencias	Valoración
IV. Office	
Word: procesador de textos	
15. Escribe y modifica textos.	1. Nada
16. Completa, inserta, modifica documentos...	1. Nada
17. Sabe dar formato página, párrafo, márgenes, tablas, configuración de página (orientaciones y márgenes).	1. Nada
18. Utiliza tipos de letra, márgenes, encabezados, sangrías...	1. Nada
19. Aplica correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica	1. Nada
20. Sabe insertar tablas, imágenes y gráficos.	1. Nada
PowerPoint: presentaciones	
21. Presenta trabajos en las diferentes áreas sobre los temas trabajados, expone tarea y como se ha hecho.	1. Nada
22. Inserta y da formato a los cuadros de texto.	1. Nada
23. Diseña diapositivas, estilos, fondos, efectos.	1. Nada
24. Imprime presentaciones (opciones).	1. Nada
25. Inserta imágenes, gráficos, sonidos.	1. Nada
26. Crea hipervínculos a otras diapositivas, archivos y página Web.	1. Nada
27. Guarda presentación como imagen jpg, PDF...	1. Nada
Excel	
28. Introduce datos y configura tablas.	1. Nada
29. Crea, modifica e inserta fórmulas básicas.	1. Nada
30. Crea un gráfico con los datos dados, modifica y cambia tipo de gráfico.	1. Nada
31. Series numéricas, realiza cálculos sencillos, representa gráficamente...	1. Nada

Indicadores/descriptores de competencias	Valoración
V. Otros programas	
Paint	
32. Modifica una imagen con el Paint.	1. Nada
33. Sabe tratar imágenes: marcos imagen, propiedades, posición, giros...	1. Nada
34. Guarda imágenes en jpg	1. Nada
35. Edita imágenes y elabora una composición.	1. Nada
WinZip	
36. Comprime y descomprime archivos.	1. Nada
37. Adjunta archivos Zip.	1. Nada
Movie Maker	
38. Descarga imágenes Web/ servidor/cámara fotos...	1. Nada
39. Inserta imágenes, textos, efectos, música, sonidos, voces...	1. Nada
40. Crea cuentos con imágenes escaneadas, narraciones...	1. Nada
41. Sabe exportar un video.	1. Nada
Gestor de aula: ITALC	
42. Expone y/o presenta su actividad/tarea desde su puesto a través de la .PDI.	1. Nada
43. Recibe/responde mensajes del profesor/a.	1. Nada



ASUNTO: ENCUESTA FAMILIAS: IMPACTO RED XXI
FECHA:

Como consecuencia de la implantación del Programa RED XXI en nuestro Centro, del cual sus hijos/as forman parte, el centro está sometido a una evaluación externa sobre el funcionamiento del mismo.

Con el objetivo de conocer la realidad en las familias de nuestros/as alumnos/as, les pedimos que cumplimenten esta breve encuesta acerca del uso de los ordenadores y las nuevas tecnologías (TIC) en sus hogares.

Por favor, marquen con una X en la casilla correspondiente a cada pregunta:

	SI	NO	NSI/NC
1. Han recibido por parte del Centro la información necesaria sobre el Programa RED XXI.			
2. Conocen la importancia del uso de las nuevas tecnologías y las herramientas digitales en nuestra sociedad.			
3. Están a favor de la relevancia que ha tomado la utilización de estas herramientas y recursos en el sistema educativo y en la vida cotidiana.			
4. Están informados de los conocimientos y aprendizajes básicos que los alumnos han de...			

Alumnos/as	uno	dos	tres/ mas
------------	-----	-----	-----------

¿Cuántos ordenadores hay en tu casa?

--	--	--

¿Es portátil o de sobremesa?

Alumnos/as		
Preguntas		
1. ¿Tienes ordenador en casa?		
2. ¿Tienes tu propio ordenador?		
3. ¿Lo utilizas cuando lo necesitas?		
4. ¿Dispones de internet en casa?		
5. Tienes y utilizas otros dispositivos		

ANEXO III

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PLAN TIC CURSO 20__-20__

INSTRUCCIONES:

Dada la importancia que tiene este cuestionario para apoyar la mejora de nuestro colegio e incrementar la eficacia del sistema educativo, le rogamos que lo cumplimente con la mayor sinceridad y seriedad, siguiendo los siguientes criterios:

- Su participación es totalmente anónima.*
- Cada pregunta admite una sola respuesta.*
- Se contestará marcando una cruz en una de las casillas de cada pregunta.*
- La valoración de la numeración es la siguiente:*
 - *Del 1 al 4 se mide el grado de valoración:*
 - 1 es muy bajo
 - 2 es bajo
 - 3 es medio
 - 4 es alto
 - *En cada pregunta existe una casilla NS/NC que se debe marcar en el caso de que no se conozca el dato preguntado.*
- Todas las preguntas se refieren a la realidad del centro que está vinculado en la actualidad, no son preguntas generales sino relativas a su experiencia presente.*

INTEGRACIÓN CURRICULAR:	1	2	3	4	NS/NC
1. Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, según lo programado para su área y nivel					
2. Volumen de alumnos que hace uso del servidor y web del centro.					
3. Grado de participación de tus alumnos en los recursos del servidor y web del centro.					
4. Valora el grado de participación del profesorado en el uso del Aula Virtual y web del centro.					
5. Valora el volumen de contenidos publicados en el Aula Virtual de centro.					
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:	1	2	3	4	NS/NC
6. Valora el estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para uso de los alumnos.					
7. Valora el estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para uso del personal.					
8. Valora el estado de uso y mantenimiento de la red de acceso a internet del centro					
9. Valora el estado de uso y mantenimiento de la web del centro					
FORMACIÓN DEL PROFESORADO:	1	2	3	4	NS/NC
10. Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con la seguridad en el uso de las TIC.					
11. Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con la protección de datos en el uso de las TIC.					
12. Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con el respeto a la obra protegida en el uso de las TIC.					
<i>Profesores con 3 años o menos de antigüedad:</i>					
13. Valora el grado de formación que has recibido en el centro en relación con el uso de las TIC.					
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:	1	2	3	4	NS/NC
14. Valora el grado de difusión de información sobre el día a día en el centro.					
15. Valora el grado de eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación entre el personal, empleando las herramientas TIC que facilita el centro.					
16. Valora el grado de eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación con las familias, empleando las herramientas TIC que facilita el centro.					
17. Valora el grado de eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación con otros organismos, empleando las herramientas TIC que facilita el centro.					
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:	1	2	3	4	NS/NC
18. Valora el grado de eficacia de la web del centro para la organización del centro (grupos, listados, horarios...)					
19. Valora el grado de eficacia de la herramienta de evaluación del centro para la gestión de datos del centro (boletines, informes, asignaciones, promociones...)					
20. Valora el grado de eficacia de la plataforma Educacyl para el registro de datos del centro (incidencias, cuaderno del profesor, puesta de notas...).					

CONTRATO PARA LA ENTREGA DEL ORDENADOR EN 5º y 6º

NORMAS DE UTILIZACIÓN

La prioridad de utilizar estas herramientas es, entre otros, proporcionar herramientas de trabajo que potencien las actividades de estudio e investigación a los recursos digitales, garantizar el acceso igualitario de los alumnos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

A tal fin, se acuerda aprobar la siguiente normativa de préstamo de ordenadores portátiles:

Artículo 1. Usuarios

1. Podrán utilizar este servicio los alumnos de 6º curso del CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA .
2. El uso del material prestado **es personal e intransferible, pudiendo sólo y exclusivamente ser utilizado por el alumno que ha solicitado el uso de esta herramienta**, bajo la supervisión del profesorado correspondiente en el horario escolar e igualmente por la familia (**padre, madre, tutor/a...**) fuera del horario lectivo. Siendo en todo momento responsable del cuidado del mismo, en el supuesto que el profesor/a considere necesario sacar el ordenador del centro.

Artículo 2. Condiciones generales, duración y devolución de los equipos

2.1 Condiciones generales.

1. El uso de este servicio implica la aceptación de esta normativa, puesto que de no ser así, No podrán sacar el ordenador del aula.
2. Los equipos objeto de préstamo deberán emplearse exclusivamente con fines académicos. **El uso de estos equipos es exclusivamente para acceder a contenidos de carácter educativo o búsqueda de información relacionada con las tareas escolares**, por lo que queda totalmente prohibido hacer un uso inadecuado de este recurso.
3. Los usuarios deberán solicitar el préstamo a través del impreso correspondiente. La firma de dicho impreso supone la aceptación de las condiciones de préstamo y de la presente normativa.
4. Se prestará un único ordenador portátil por persona con los accesorios oportunos (bolsa de transporte, cable de corriente y cargador de batería).
5. En el caso de sacar los ordenadores del centro vendrán al aula con la batería cargada.

2.2 Devolución.

1. Los equipos deben devolverse con todos sus componentes y accesorios en buen estado, debiendo reponer o reparar cualquier desperfecto ocasionado por un mal uso.
2. El profesorado del centro comprobará, en presencia del usuario, que el material prestado y todos sus componentes son devueltos correctamente.

Artículo 3. Condiciones de uso

1. El usuario será totalmente responsable del equipo prestado, de su custodia y cuidado durante el período de préstamo.
2. Cualquier anomalía o mal funcionamiento del portátil deberá comunicarse al tutor/a.
3. El usuario no deberá manipular ni el software ni el hardware instalados en el ordenador.
4. En el caso de observar cualquier tipo de uso inadecuado del ordenador, será retirado de inmediato.
5. Los equipos dispondrán de un software de autorecuperación de contenidos que en cada arranque garantiza la operatividad del equipo, por lo que se reinician con la misma configuración de arranque. Por ello, cualquier dato que no se haya guardado previamente en un dispositivo de almacenamiento externo se perderá al apagar el equipo. Se recomienda la utilización de sistemas USB de almacenamiento externo para garantizar la preservación de los datos.

ACUERDO PRÉSTAMO DE ORDENADOR PORTÁTIL DEL CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA DE EL BURGO DE OSMA CON LOS ALUMNOS DE 6º DE ED. PRIMARIA.

El/la abajo firmante, D/Dña _____
como (padre/madre/tutor/a) del alumno/a matriculado en el CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA en 6º curso de Ed. Primaria, y cuyos dato se detallan abajo, declara que ha leído y acepta las condiciones de la iniciativa que pretende potenciar las nuevas tecnologías, como recurso educativo, con el préstamo de un ordenador portátil para el curso 2019/20 (hasta el 15 de junio de 2020), así como el Reglamento por el que se regula el mencionado programa y los plazos que se disponen en este documento.

Datos del/la alumno/a
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
Teléfono de contacto:
Correo electrónico:

A rellenar en el acto de la entrega.

Datos del ordenador portátil:
Marca/modelo:
Número de serie:
Cargador:
Marca del maletín:

A rellenar en el acto de devolución (con copia al interesado)

Fecha de entrega:
Firma:

En El Burgo de Osma, a de _____ de 20 _____

Fdo.: _____